

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 80 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Resoluciones y Decretos

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Joaquín de la Torre

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	3592
Licitaciones	_____	3592
Varios	_____	3599
Transferencias	_____	3607
Convocatorias	_____	3609
Colegiaciones	_____	3611
Sociedades	_____	3611

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3615
Varios	_____	3617
Sucesorios	_____	3660

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3669
---	-------	------



Sección Oficial

Decretos

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2017-71-E-GDEBA-GPBA

BUENOS AIRES, LA PLATA
Miércoles 19 de Abril de 2017

Referencia: Expediente N° 22500-38075/17

VISTO el expediente N° 22500-38075/17 por intermedio del cual tramita el otorgamiento de un subsidio por la suma de pesos dos millones (\$ 2.000.000,00) a favor de la Municipalidad de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 obra nota del Intendente Municipal de La Plata, mediante la cual solicita el otorgamiento del subsidio de referencia;

Que el mismo será destinado a asistencia a productores agropecuarios del sector flori-frutihortícola, afectados por las consecuencias del temporal y ráfagas de vientos recientemente acaecidos en el mencionado partido;

Que el Municipio queda obligado a rendir cuenta documentada del destino de los fondos entregados ante el Honorable Tribunal de Cuentas, en el plazo, forma y condiciones que aquel tenga previsto, quedando sujeto a los demás controles, plazos y sanciones previstos en el Decreto N° 467/07;

Que la Dirección Técnica, Administrativa y Contable del Ministerio de Agroindustria efectúa el preventivo del gasto a afrontar;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Subsidios y Subvenciones del Ministerio de Gobierno, Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y a Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y Decreto N° 467/07;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Otorgar un subsidio, por la suma de pesos dos millones (\$ 2.000.000) a favor de la Municipalidad de La Plata, cuyos fondos serán destinados a asistencia a productores agropecuarios del sector flori-frutihortícola, afectados por las consecuencias del temporal y ráfagas de vientos recientemente acaecidos en ese partido.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección Técnica, Administrativa y Contable del Ministerio de Agroindustria a librar la correspondiente Orden de Pago.

ARTÍCULO 3°. La erogación autorizada en el artículo 1° será atendida con cargo a la siguiente imputación: ACE 1 – Finalidad 4 – Función 5 – Fuente de Financiamiento 1.1 – Partida Principal 5 – Subprincipal 3 – Parcial 2 – Subparcial 857 – Presupuesto General Ejercicio 2017 – Ley N° 14.879.

ARTÍCULO 4°. La Municipalidad beneficiaria queda obligada a rendir cuenta documentada del destino de los fondos entregados ante el Honorable Tribunal de Cuentas, en el plazo, forma y condiciones que aquél tenga previsto, quedando sujeto a los demás controles, plazos y sanciones previstos en el Decreto N° 467/07.

ARTÍCULO 6°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, publicar y dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Digitally signed by SARQUIS Leonardo Jorge
Date: 2017.04.06 16:27:12 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Leonardo Sarquis
Ministro
Ministerio de Agroindustria

Digitally signed by SALVAI Carlos Federico
Date: 2017.04.18 22:49:59 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by VIDAL María Eugenia
Date: 2017.04.19 11:11:09 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Etape Única Internacional

Licitación Pública N° 4/ 2017

POR 15 DÍAS - Etape Única Internacional. Expediente N° 1-2285/16
Rubro comercial: construcción
Objeto de la contratación: OBRA "Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ingeniería en Nuevo Campus Universitario Etape I, Mar Del Plata, Prov. Buenos Aires"
Retiro o Adquisición De Pliegos
Lugar: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 3er. Piso, (7600) Mar del Plata
Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs, hasta día de la apertura de ofertas
Costo del pliego: sin cargo.
Consulta de pliegos
Lugar: Dirección de Suministros - Juan B. Alberdi 2695, 3er. Piso, (7600) Mar del Plata
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar - Acceso Directo "Contrataciones Vigentes"
Plazo y horario: De Lunes a Viernes de 08 a 13:00 hs.
Presentación de ofertas
Lugar: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 3er. Piso, (7600) Mar del Plata
Plazo y horario: De Lunes a Viernes de 08 a 13 horas, hasta el 28/06/17 - 10:00
Acto de Apertura
Lugar: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 3er. Piso, (7600) Mar del Plata
Día y Hora: 28 de junio de 2017 - 11:00

C.C. 5.086 / may. 2 v may. 22

República Argentina
MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 57/17

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Red de Accesos a Bahía Blanca - Ruta Nacional N° 33 - Tramo: Bahía Blanca - Tornquist - Sección I: Empalme Ex Ruta Nacional N° 33 (KM. 8,65) - Ea. Don Enrique (KM. 41,00) - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: Pesos un mil cuatrocientos un millones doscientos ochenta y dos mil cien (\$ 1.401.282.100,00) referidos al mes de enero de 2017.

Garantía de las Ofertas: Pesos catorce millones doce mil ochocientos veintiuno (\$ 14.012.821,00).

Plazo de Obra: 24 meses.

Valor del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00).

Disponibilidad del Pliego: A partir del 27 de abril de 2017 en www.vialidad.gov.ar "Licitaciones"- "Obras"- "Licitaciones en Curso"- "Licitación Pública Nacional N° 57/2017" - Ruta Nacional N° 33".

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 30 de mayo de 2017, a partir de las 11:00 Hs.
Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Consultas al Pliego: Mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar "Licitaciones"- "Obras"- "Licitaciones en Curso"- "Licitación Pública Nacional N° 57/2017" - Ruta Nacional N° 33".

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +540114343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 19.053 / may. 3 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nacional N° 1/17 (BID)

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Colector e Impulsor Cloacal - Cuenca Reconquista".
Partido: San Martín.
Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 19 de junio de 2017 a las 12.00 hs.
Presupuesto Oficial: (\$ 140.099.161,00). Con un anticipo del diez por ciento (10%).
Plazo: 630 días corridos.
N° de expediente: N° 2400-2229/16.
Propuestas: Serán recibidas hasta el día 19 de junio de 2017 a las 11:30 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, oficina 615. Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.
El legajo podrá adquirirse en el Piso 6° Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata, o. descargarse de manera gratuita a través de la web <http://www.ec.gba.gov.ar/>.
Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el Piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.
C.C. 5.362 / may. 11 v. may. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
Licitación Pública 2/17**

POR 9 DÍAS - Objeto de la contratación: Adquisición de Solución de Base de Datos Integral.
Expediente: 27.000-372/17.
Presupuesto oficial:\$47.056.152,00
Valor del pliego: Sin costo.
Consultas y retiro del Pliego: Oficina 209: Departamento de Compras y Contrataciones –Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros-Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00 hs. hasta el día anterior a la apertura. Asimismo, los pliegos podrán ser descargados en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>).
Mail de consulta: mriojefatura@proveedoresba.cgp.gba.gov.ar.
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: Miércoles 24 de mayo de 2017 15:00hs.
Lugar de Apertura de Ofertas:Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías – Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 4to.
Lugar de Presentación de las ofertas:Oficina 209 - Departamento de Compras y Contrataciones –Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 2do. Horario: 10:00 a 15:00 hs.
Acto administrativo que aprueba el llamado: Resolución 99 /17 del Subsecretario Para la Modernización del Estado del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.
ACLARACIÓN: El lugar del acta de apertura de ofertas será en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías –Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 4to. No obstante, el lugar de presentación de ofertas -previo al acta de apertura de ofertas-, así como las consultas y retiro del Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos será en la Oficina 209 - Departamento de Compras y Contrataciones –Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53 – Piso 2do.
C.C. 5.637 / may. 11 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 92/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino a albergar los Juzgados de Familia actualmente funcionando en la cabecera departamental, la Oficina de Mandamientos y Notificaciones y un nuevo Juzgado de Familia.
Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial - Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.
La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de mayo del corriente año a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.
Expte. 3003-1726/10 Alc. 18.
Área Contratación de Inmuebles.
Secretaría de Administración.
C.C. 5.459 / may. 12 v. may. 16

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 88/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de San Isidro, Departamento Judicial San Isidro, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Familia N° 7.
Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 90, en el horario de 8:00 a 14:00.
La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de mayo del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.
Expte. 3003-607/17.
Secretaría de Administración.
Área Compras y Contrataciones.
C.C. 5.461 / may. 12 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 13/17

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-5031/17. Denominación: "Ampliación del Jardín de infantes N° 907 de Carlos Tejedor".
Decreto N° 1.648/17.
Fecha de Apertura: 31/05/2017.
Hora: 10:00.
Valor del Pliego: \$ 10.101,70.
Presupuesto Oficial: \$ 1.010.196,50 (Pesos un millón diez mil ciento noventa y seis c/50/100).
Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.
Horario: 7:00 a 13:00.
C.C. 5.484 / may. 12 v. may. 16

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 10/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para recibir ofertas con destino a la: "Provisión de hormigón de cemento portland elaborado en Planta Central de Calidad H - 21".
Ubicación de entrega: Partido de Tres arroyos, Prov. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: Tres millones quinientos veinticinco mil (\$ 3.525.000).
Plazo de entrega: Ciento veinte (120) días.
Apertura de ofertas: El 31 de mayo de 2017 a las Diez horas (10:00), en el despacho del Director de Asesoría Letrada, sito en Avda. Rivadavia N° 1 – Primer Piso, de la ciudad de Tres Arroyos, con presencia de los participantes que deseen asistir.
Consulta de Pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Comuna, sito en Avda. Rivadavia N° 1 de la ciudad de Tres Arroyos, desde el día 16 y hasta el 29 de mayo de 2017, en horario administrativo.
Valor del Pliego: Pesos tres mil seiscientos (\$ 3.600).
Expediente Municipal N° 4116 – 258970 / 2017 Decreto N° 914 / 2017.
C.C. 5.550 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LA MADRID

Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS – "Instalación Planta de almacenaje y vaporización de GLP en la localidad de Líbano".
Expediente N° 4043-0099/17.
Presupuesto Oficial: \$ 7.335.173.
Cotización: Materiales y mano de obra.
Valor del Pliego: \$ 15.000.
Venta de Pliegos: Hasta el 30/05/2017.
Plazo de Obra: 6 meses.
Entrega de sobres: En Oficina Municipal de Compras, sita en San Martín N° 565 de Gral. La Madrid, hasta el día 31/05/2017, a las 10:00 hs.
Fecha de Apertura: El día 31/05/2017 a las 11:00 hs.
Tel.: 02286-420696 E-mail: mgl.jefecompras@gmail.com
C.C. 5.548 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 52/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 3.472/17. Expte.: 4132-21182/17. Llámase a Licitación Pública N° 52/17 por la provisión de 22.271 bolsas de cal común, para ser utilizados en la ejecución de pavimentos asfálticos en distintas localidades del distrito (Expte. N° 4132-14887/16), solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.
Fecha de Apertura: 15 de junio de 2017.
Hora: 13:00.
Presupuesto Oficial: \$ 2.004.390,00.
Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 13/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 15/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.547 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 51/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.256/17. Expte: 4132-21054/17. Llámase a Licitación Pública Nº 51/17 por la provisión de sesenta (60) garitas para colectivos, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 9 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.520.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 7/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 9/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.546 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 50/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.249/17. Expte: 4132-21053/17. Llámase a Licitación Pública Nº 50/17 por la provisión de 21.092,91 y 9.920,00 m3 de tosca, para ser utilizados en la realización de asfaltos y la remodelación de los centros comerciales de las Localidades de Grand Bourg y Los Polvorines respectivamente, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas. (Exptes. Nº 4132-14887/16 y 4132-06018/16).

Fecha de Apertura: 8 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 8.993.743,90.

Valor del Pliego: \$ 9.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 6/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 8/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.545 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 49/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.446/17. Expte: 4132-20905/17. Llámase a Licitación Pública Nº 49/17 para la ejecución de distintos trabajos para el mejoramiento del espacio urbano de las calles Batalla de Maipú y América, de la Localidad de Tierras Altas, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 14 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.254.712,84.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 12/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.544 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 48/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.214/17. Expte.: 4132-20906/17. Llámase a Licitación Pública Nº 48/17 por la ejecución de distintos trabajos de desmonte y obra nueva correspondiente a la Plaza Barrio Los Ángeles, ubicada entre las calles El Salvador, Soldado

Baigorria, Yatasto y Honduras, de la Localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 6 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 10.840.014,16.

Valor del Pliego: \$ 11.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 2/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 6/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.543 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 47/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.251/17. Expte.: 4132-20832/17. Llámase a Licitación Pública Nº 47/17 por la provisión de 5.900 m3 de arena, para ser utilizados en la ejecución de veredas en distintas localidades del distrito (Expte. Nº 4132-14889/16), solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 7 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.950.000,00.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 5/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 7/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.542 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 46/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.250/17. Expte.: 4132-20788/17. Llámase a Licitación Pública Nº 46/17 por la provisión de 25.000 bolsas de cal común, para ser utilizados en la ejecución de veredas en distintas localidades del distrito (Expte. Nº 4132-14889/16), solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 5 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.250.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 1/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 5/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.541 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 45/17

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.258/17. Expte: 4132-20745/17. Llámase a Licitación Pública Nº 45/17 por la contratación del servicio de cuatro (4) micros con cuarenta asientos cada uno, con chofer y celadora para el recorrido del ciclo escolar 2017 para chicos especiales carentes de recursos y obra social de nuestro distrito que concurren a diferentes escuelas dentro y fuera del partido, de lunes a viernes, solicitado por la Subsecretaría de Promoción e Integración Social dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 2 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.600.000,00.

Valor del Pliego: \$ 3.600,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 31/05/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 2/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.540 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública Nº 44/17**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.261/17. Expte: 4132-20640/17. Llámase a Licitación Pública Nº 44/17 por la ejecución de distintos trabajos de desmonte y obra nueva correspondiente a la Plaza Parque Alvear, ubicada entre las calles Darragueyra, Estomba, Godoy Cruz y Colpayo, de la Localidad de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 12 de junio de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 11.405.791,00.

Valor del Pliego: \$ 11.400,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 8/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 12/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.539 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública Nº 24/17**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 3.320/17. Expte.: 4132-19668/17. Llámase a Licitación Pública Nº 24/17 para la realización de la planta de regulación de gas primaria, plantas reguladoras secundarias, instalación interna y montaje a los distintos equipos, ventilación y llaves de corte correspondientes.

El mismo comprende el proyecto y la construcción de una planta reguladora primaria (PRM) sobre LM de la calle Miraflores de la Localidad de P. Nogués equidistante a 145m de la Ruta 197. Dicha planta regula de 4.00 bar a 160 gramos.

Fecha de Apertura: 13 de junio de 2017

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 4.961.054,00.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 17/05/17 y hasta el 9/06/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 13/06/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 5.538 / may. 15 v. may. 16

**GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO****Licitación Pública Nº 3/17**

POR 3 DÍAS - Circular Modificatoria Nº 03/2017. Obra: "Construcción Pabellón Sanidad, Escuela de Gendarmería Nacional Gral. D. Martín Miguel de Güemes". Expediente: SN 6-5010/179.

Descripción:

1. Se agregan los siguientes anexos al pliego de bases y condiciones particulares

Anexo I: Consultas al Pliego – Aclaraciones al Pliego.

Anexo II: Planilla de Cotización – Planilla de Locales.

Anexo III: Plano de Implantación – Plano de Arquitectura CAD – Planos de Muebles.

A los fines de la obtención de los anexos correspondientes a la presente circular, deberán presentarse en forma personal en el Departamento Contrataciones de la Dirección General de Apoyo – 1er piso, Avda. Gendarmería Nacional Nº 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., junto con un dispositivo magnético (Pendrive).

No se imprimirán copias ni se enviarán los archivos vía correo electrónico (E-mail).

2. Se procede a establecer fecha de apertura de ofertas para el presente procedimiento el día 2 de junio de 2017 – hora: 10:00.

C.C. 5.537 / may. 15 v. may. 17

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA**Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 3/17**

POR 3 DÍAS - "Dragado de mantenimiento de las condiciones de navegabilidad en el canal de acceso al sistema portuario de Bahía Blanca, Dragados Periódicos en los canales de acceso a la base naval Puerto Belgrano y Puerto Rosales, Dragado Periódico de los sitios y zonas de maniobras de los puertos Ingeniero White, Galván y Rosales, con sus correspondientes accesos y otras tareas complementarias."

Venta de Pliegos: Desde el 15/5/2017 hasta el 30/6/2017, de 8 a 15 horas en la sede del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, Av. Dr. Mario Guido s/nº – Puerto Ingeniero White – Tel.: 0291-4019050/55 – e-mail: administracion@puertobahia blanca.com

Visita de Obra: Hasta el 3/7/2017 – De 8 a 15 horas en la sede del CGPBB, Área Dragado y Balizamiento.

Recepción de Ofertas: Hasta el 2/8/2017 a las 10:30 horas en la sede del CGPBB.

Apertura de Sobres: El 2/8/2017 a las 11 horas en la sede del CGPBB.

Valor del Pliego: \$ 100.000 (Cien mil pesos).

C.C. 5.534 / may. 15 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA**Licitación Pública Nº 10/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 10/2017, hasta el día 29 de mayo de 2017 a las 12:00 horas, para la construcción sector esterilización Hospital Municipal de Rivadavia, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00 (Pesos cuatro mil).

Adquirir y/o Consultar: En la Oficina de Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Monto de Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000,00. (Pesos cuatro millones).

Apertura: El día 29 de mayo de 2017, a las 12:00 horas – Oficina de Compras.

Marcos Cachau Nº 50 América; Prov. de Bs. As. / www.munirivadavia.gob.ar

prensa@munirivadavia.gmail.com.

C.C. 5.533 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA**Licitación Pública Nº 9/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 9/2017, hasta el día 26 de mayo de 2017 a las 12:00 horas, para la adquisición de un (1) minibús 0 km. 19 + 1, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00 (Pesos mil doscientos).

Adquirir y/o Consultar: En la Oficina de Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000,00. (Pesos un millón doscientos).

Apertura: El día 26 de mayo de 2017, a las 12:00 horas – Oficina de Compras.

Marcos Cachau Nº 50 América; Prov. de Bs. As. / www.munirivadavia.gob.ar

prensa@munirivadavia.gmail.com

C.C. 5.532 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE ARECO**Licitación Pública Nº 5/17**

POR 2 DÍAS - El Municipio de Carmen de Areco llama a Licitación Pública para la "Adquisición de un mínimo de 19.240 toneladas de tosca y/o lo que más resulte conforme presupuesto oficial asignado".

Objeto: Reparación calles Barrio Rigacci y Cooperativa, Ciudad de Carme de Areco.

Expediente: 4021-539/2017.

Decreto llamado a licitación: 512/2017.

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.059.200. (Pesos tres millones cincuenta y nueve doscientos).

Plazo de ejecución de obra: 45 días.

Valor del Pliego: \$ 3.059,20 (Pesos tres mil cincuenta y nueve mil con 20/100).

Venta de Pliegos: Oficina de Compras Municipal- Moreno Nº 541, Carmen de Areco - de 8 a 12 horas.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras Municipalidad de Carmen de Areco.

Apertura de Ofertas: 7 de junio de 2017 a las 13 horas.

Presentación de Ofertas: Hasta una hora antes del acto de apertura de sobres en la Oficina de Compras Municipal.

C.C. 5.531 / may. 15 v. may. 16

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública Nº 13/17**

POR 2 DÍAS - Obra: "Reparación de Pavimento con Concreto Asfáltico en Diversos Lugares del Partido".

Expediente: 26054-S-2016.

Fecha y hora de Aperturas: 7 de junio de 2017 – 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 19.450 (Pesos diecinueve mil cuatrocientos cincuenta).

Presupuesto Oficial: \$ 19.449.968 (Pesos diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (Ciento ochenta).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2do. Piso - Edificio Municipal - Belgrano Nº 3747 - Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 30 de mayo de 2017- de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 5.530 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ**Licitación Pública Nº 1/17**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4073- 1558/2017.

Objeto: "Adquisición de una motoniveladora para trabajos de arreglo de calles en el Partido de Marcos Paz" Según especificaciones del Pliego.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones cincuenta mil (\$ 4.050.000).

Acto de Apertura: 5 de junio de 2017 a las 9:30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición de Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, planta baja, por un valor de pesos tres mil (\$ 4.050).

Presentación de Ofertas: Hasta el 5 de junio de 2017 a las 9:00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.
C.C. 5.515 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

Licitación Pública N° 9/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/2017 - Expte.1099/2017 - Ord. 3653/11 para la adquisición de "Una excavadora hidráulica sobre orugas" con destino a obras de Infraestructura de la Localidad de Treinta de Agosto".

El acto de apertura de las propuestas se realizará el día 23 de mayo de 2017 a las 11:00 horas, en el Palacio Municipal, sito en Avda. Villegas N° 555 de la ciudad de Trenque Lauquen.

Pliegos de Bases y Condiciones en Oficina de Compras de la Municipalidad de Trenque Lauquen de 7 a 13 hs.

Consultas: Tel. (02392) 410501/05 Int. 122/123. E-mail: compras@trenquelauquen.gov.ar
C.C. 5.509 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE NUEVE DE JULIO

Licitación Pública N° 2/17

POR 2 DÍAS – Decreto N° 1.460/17. Expte. N° 4082-1144/17. Llámese a Licitación Pública N° 2/17.

Objeto: otorgar en concesión áreas libres del Aeródromo Público Provincial de 9 de Julio para explotación agrícola.

Garantía de Oferta: pesos treinta mil (\$ 30.000,00).

Consultas: Desde el 15 de mayo de 2017 y hasta el 29 de mayo de 2017, de lunes a viernes de 7 a 13 horas en la Subsecretaría de Contrataciones, sito en calle Libertad 934, Nueve de Julio.

Adquisición de Pliego: Desde el 15 de mayo de 2017 y hasta el 29 de mayo de 2017, de lunes a viernes de 7 a 13 horas en la Subsecretaría de Contrataciones.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00.

Lugar y Plazo para la recepción de ofertas: en Subsecretaría de Contrataciones, hasta una hora antes del día y hora fijado para la apertura.

Lugar y Fecha de Apertura: en Subsecretaría de Contrataciones, el día 30 de mayo de 2017 a las 9:00 horas.

Tel.: (02317) 610000/01/02. www.9dejulio.gov.ar

C.C. 5.507 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ

Licitación Pública N° 2/17

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la contratación de una póliza de seguros para el parque automotor de la Municipalidad de Tapalqué.

Presupuesto Oficial Total: \$ 1.100.000,00.

Monto de la Garantía: 3 % presupuesto oficial.

Mantenimiento de la oferta: Sesenta (60) días hábiles.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 15 de mayo de 2017, de 8:00 a 13:00 hs. en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito hasta el 26 de mayo de 2017 en Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires Tel/Fax (02283) 420-019 E-mail: compras@tapalque.mun.gba.gov.ar

Entrega de respuestas y aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el 31 de mayo de 2017.

Recepción de ofertas: Hasta el 5 de junio de 2017 a las 9:00 hs. en Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de sobre 1: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 5 de junio de 2017 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00.

C.C. 5.505 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública N° 4/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Licitación Pública N° 4/2017

Expediente N° 482 – C – 2017 – alc. 00

"Adquisición de neumáticos para vehículos del ente"

Fecha de Apertura: 19 de mayo de 2017- 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.398.674,00.

Depósito de Garantía: \$ 13.986,74.

Informes: Oficina de Compras del EMSUR – Rosales N° 10189 – (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (Int. 7747) – Fax: 465-2530 (Int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Retiro de Pliegos: Hasta el 17/05/2017.

C.C. 5.503 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 35/17

POR 2 DÍAS - Llamado Licitación Pública N° 35/17

Obra: "Remodelación Dirección Zoonosis".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 4 (cuatro) meses.

Presupuesto Oficial: \$ 4.850.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

Fecha de Apertura: 2 de junio de 2017 a las 11:00 hs., en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 5.499 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública N° 34/17

POR 2 DÍAS - Llamado Licitación Pública N° 34/17

Obra: "Remodelación Sum Polideportivo N° 6".

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: 60 (Sesenta) días.

Presupuesto Oficial: \$ 2.350.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 5.000.

Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

Fecha de Apertura: 2 de junio de 2017 a las 10:00 hs., en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 5.498 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE CULTURA

Licitación Pública N° 23/17 Prórroga

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la restauración y puesta en valor de la circulación vertical. Sala de bandera y entretecho del Teatro Municipal Coliseo Podestá.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: En virtud de estar realizándose los trámites correspondientes a la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos se posterga la apertura de fecha 16 de mayo del corriente por tiempo indefinido, hasta tanto la Comisión mencionada apruebe la restauración, conservación y puesta en valor de un sector del Teatro Municipal Coliseo Podestá.

Expediente N°: 4061-1025917/2017.

C.C. 5.497 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE COLÓN

Licitación Pública N° 4/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/2017 para la "Puesta en valor del Área Céntrica - Etapa I - calle 47 e/ 21 y 22 Colón (B)".- Expediente N° 4024-178/2017.

Venta y Consulta de Pliegos: en Municipalidad de Colón (B) - Tesorería Municipal - calle 51 y 17 de la ciudad de Colón (B) - Te-fax: 02473 - 430404/10 - Valor del Pliego: \$ 3.263.- (Pesos tres mil doscientos sesenta y tres) venta y consulta desde el 22/05/17 hasta el día 8/06/17 a las 13:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.263.183,31 (Pesos tres millones doscientos sesenta y tres mil ciento ochenta y tres c/ 31/100).

Apertura de Propuestas: 14 de junio de 2017, 10:00 horas, en la Municipalidad - Oficina de Compras - calles 51 y 17 de Colón (B).

C.C. 5.551 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 15/17

POR 2 DÍAS - Expediente N°: 8579 S-17.

Fecha y Hora de Apertura: 30/05/17 – 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.788,00 (Pesos un mil setecientos ochenta y ocho).

Presupuesto Oficial: \$ 1.788.000,00 (Pesos un millón setecientos ochenta y ocho mil).

Rubro: Licitación para la provisión de 100 computadoras, licencias y kit y 100 monitores led 18.5".

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección Gral. de Compras – 2° piso – Edificio Municipal – de 9 a 14 hs.- Belgrano 3747- Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 29/05/17

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 5.552 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública N° 14/17

POR 2 DÍAS - Motivo: "E.E.S. N° 39 - Refacciones Varias".
 Expediente: 4078-188568-S-2017
 Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de pesos tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y seis con 95 centavos (\$ 3.659.256,95).
 Apertura de Ofertas: Se realizará el día 16 de junio de 2017 a las 11:00 horas en la Municipalidad de Moreno.
 Venta del Pliego: en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
 Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 horas de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé 51, Subsuelo, Moreno, Bs. As. Tel.: 0237-4620001 int. 328.
 Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 16 de junio de 2017, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (Subsuelo), Moreno, Bs. As.
 Valor del Pliego: Pesos tres mil seiscientos (\$ 3.600,00).
 Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser adquiridos y consultados en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00.
 C.C. 5.553 / may. 15 v. may. 16

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública N° 13/17

POR 2 DÍAS - Motivo: "Adquisición de ocho aulas modulares".
 Expediente: 4078-183723-S-2016.
 Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de pesos tres millones setecientos cincuenta y dos mil (\$ 3.752.000,00).
 Apertura de Ofertas: Se realizará el día 12 de junio de 2017 a las 11:00 horas en la Municipalidad de Moreno.
 Venta del Pliego: En la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.
 Recepción de las Consultas por Escrito: Hasta las 15:00 horas de los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha del acto de apertura, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé 51, Subsuelo, Moreno, Bs. As. Tel. 0237-4620001 Int. 328.
 Recepción de Ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 12 de junio de 2017, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (Subsuelo), Moreno, Bs. As.
 Valor del Pliego: Pesos tres mil setecientos (\$ 3.700,00).
 Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser adquiridos y consultados en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00.
 C.C. 5.554 / may. 15 v. may. 16

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 5/17 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1864/2017. Llámese a Licitación Privada N° 5/17 Pcia. por la adquisición de artículos de limpieza, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.
 Apertura de Propuestas: Día 22 de mayo de 2017, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.
 C.C. 5.561

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 4/17 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1843/2017. Llámese a Licitación Privada N° 4/17 Pcia. por la adquisición de artículos varios de librería, informática y pilas (renglones desiertos) con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.
 Apertura de Propuestas: Día 22 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.
 C.C. 5.562

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.941
 Prórroga**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 64.213. Objeto: Adquisición de equipamiento para implementación de sistema de turnos en sucursales.

Se comunica que la apertura de la mencionada licitación, la cual se encontraba prorrogada hasta nuevo aviso, ha sido programada para el día 29/05/2017 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Nota: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar - Compras y Licitaciones.

Consultas y venta de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2852 Interno: 22724
jpbatto@bpba.com.ar

C.C. 5.568 / may. 16 v. may. 17

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 93/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Berazategui, Departamento Judicial Quilmes, con destino a la puesta en funcionamiento de tres Juzgados de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484 en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de mayo del corriente año a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-663/17.
 Área Contratación de Inmuebles.
 Secretaría de Administración.

C.C. 5.569 / may. 16 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 90/17

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Judicial San Martín, con destino a la puesta en funcionamiento de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles - Secretaría de Administración - Avenida 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de mayo del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expediente 3003-131/14.
 Área Contratación de Inmuebles.
 Secretaría de Administración.

C.C. 5.574 / may. 16 v. may. 18

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

**Licitación Pública N° 24/17
 Fe de Erratas**

POR 2 DÍAS - Objeto de la contratación: "Conexión domiciliar de servicios de cloacas y agua. Plan integral Barrio Derqui - zona 1, 2, 3 y 4".

Expediente: 4117.23711.2017.0
 Decreto: N° 408/17.
 Secretaría de Hacienda.
 Edificio "Héroes de Malvinas" - J.B. Alberdi 4840 - Caseros (1678).
 Tel.: 4750-0960 www.tresdefebrero.gov.ar

C.C. 5.602 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 51/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.116/2017
 Apertura: 9/06/2017, a las 10:00 hs.
 Solicitudes de Pedidos N° 3-701-115, 119, 123 y 124/17.

Para la adquisición de: "Alimentos para copas de leche", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 4.711.838,43 (Pesos cuatro millones setecientos once mil ochocientos treinta y ocho con cuarenta y tres centavos).

Pliegos e informes: Por la Dirección General de Compras, invítase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta, dejándose constancia de haber cumplido con ese requisito.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral - del Edificio Municipal Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 Planta Baja - Fondo - de Lanús Oeste, bajo sobre cerrado que serán abiertos el día y hora indicados.

C.C. 5.605 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE CARLOS CASARES

Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4019-0583/2017.

Objeto: "Acceso pavimentado a Parque Municipal San Esteban (Tránsito liviano) Ciudad de Carlos Casares".

Tipo de obra: 6554 m2 de Pavimentación de Hormigón simple con cordón integral H21 de 0,15m de espesor sobre una sub-base de suelo seleccionado y compactado - e.-0.20.

Plazo de Obra: 90 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 15.000.(quince mil pesos).

Monto de Obra: \$ 11.272.940,00 (once millones doscientos setenta y dos mil novecientos cuarenta con 00/100).

Adquisición del Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra disponible para su venta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D'Andrea N° 25, ciudad de Carlos Casares.

Consulta del Pliego: Oficina de Obras Públicas, sita en Calle Dorrego esquina Corrientes de la Ciudad de Carlos Casares.

Horario de Atención: de 7:30 a 12:30.

Venta de Pliego: A partir del 22/05/2017.

Presentación de Ofertas: La presentación de ofertas se realizará en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares hasta el día 5/06/2017, a las 11:00 horas.

Apertura: El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en Monseñor D'Andrea N° 25, Primer piso, Ciudad de Carlos Casares.

Para consultas telefónicas: 02395 - 451116 - Sitio de Consulta en Internet: opubli-cas@casares.gov.ar

C.C. 5.606 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 8/17

POR 2 DÍAS - Expediente: D 562/2017. Objeto: "Construcción de red cloacal y de agua corriente en el Barrio Villa Piazza Sur de la Ciudad de Azul".

Presupuesto Oficial: \$ 6.195.013,52 (Pesos seis millones ciento noventa y cinco mil trece con cincuenta y dos centavos).

Costo de Pliego: \$ 3.100 (Pesos tres mil cien).

Consulta Pliegos: En la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619 Planta Alta de la Ciudad y Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 26 de mayo de 2017, en el horario de 8 a 13 tel/fax 02281-434716/17, mail: opmunicipalidadazul@gmail.com.

Adquisición Pliegos: En la Oficina de Compras, sita en H. Yrigoyen N° 424 de la ciudad y Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 26 de mayo de 2017, en el horario de 8 a 13 tel.: 02281-431795/439513 mail: comprasmunicipalidadazul@gmail.com

Día, Apertura Ofertas: 29 de mayo de 2017 a las 11 hs. en el Despacho del Sr. Intendente Municipal, sita en H. Yrigoyen N° 424 de Azul.

C.C. 5.611 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 9/17

POR 2 DÍAS - Expediente: D 768/2017. Objeto: "Construcción Nido - Núcleo de Integración y Desarrollo de Oportunidades y Plaza en la que se implanta, Villa Piazza Sur de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Argentina".

Presupuesto Oficial: \$ 5.786.088 (Pesos cinco millones setecientos ochenta y seis mil ochenta y ocho).

Costo de Pliego: \$ 2.900 (Pesos dos mil novecientos).

Consulta Pliegos: En la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619 Planta Alta de la Ciudad y Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 26 de mayo de 2017, en el horario de 8 a 13 tel/fax 02281-434716/17, mail: opmunicipalidadazul@gmail.com

Adquisición Pliegos: En la Oficina de Compras, sito en H. Yrigoyen N° 424 de la Ciudad y Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 26 de mayo, en el horario de 8 a 13 tel.: 02281-431795/439513 mail:comprasmunicipalidadazul@gmail.com

Día Apertura Ofertas: 29 de mayo de 2017 a las 12 hs. en el Despacho del Sr Intendente Municipal, sita en H. Yrigoyen N° 424 de Azul.

C.C. 5.612 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE AZUL SECRETARÍA DE JEFATURA DE GABINETE Y GOBIERNO

Licitación Pública N° 10/17

POR 2 DÍAS - Expediente: N° D 1360/2017.

Objeto: "Refacción techos Escuela Técnica N° 2 de Azul".

Presupuesto Oficial: \$ 3.528.950.

Costo de Pliego: \$ 1.770.

Consulta Pliegos: En la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en Av. 25 de Mayo N° 619 Planta Alta de la ciudad y partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, hasta

el día 26 de mayo de 2017, en el horario de 8 a 13 tel/fax 02281-434716/17 mail: opmunicipalidadazul@gmail.com

Adquisición Pliegos: En la Oficina de Compras, sita en H. Yrigoyen N° 424 de la ciudad y partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 26 de mayo, en el horario de 8 a 13 tel: 02281-431795/439513 mail:comprasmunicipalidadazul@gmail.com

Día Apertura Ofertas: 29 de mayo de 2017 a las 10 hs. en el Despacho del Sr Intendente Municipal, sita en H Yirigoyen N° 424 de Azul.

C.C. 5.613 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 5/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4099-33169/17 - Llamado a Licitación Pública N° 5/2017 para la adquisición de un (1) camión tractor con plato potencia estimada de 230cv, una (1) batea con una capacidad mínima de 27m3 de 2+1 ejes con cubiertas y equipo hidráulico, lona cubre batea tipo tapa fácil.

Fecha y Hora de Apertura: 7 de junio/17 a las 10:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500).

Lugar: Dirección de Compras.

Para la adquisición de Pliego Único de Bases y Condiciones en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Salto Buenos Aires N° 369 planta baja en horario de 7:00 a 12:00, para consultas dirigirse a la Dirección de Asuntos Legales tel. 02474-422103-comprasalto@yahoo.com.ar.

C.C. 5.617 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

Licitación Pública N° 6/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/17 "Construcción de Atención Primaria de Salud (CAPS) Barrio Gallo Blanco". Presupuesto Oficial \$ 3.000.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de quienes deseen consultarlo en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús sita en la Calle Crámer 270 de lunes a viernes de 8 a 13 hs. a partir del 15 de mayo de 2017.

Valor del Pliego \$ 3.000

Tel. 02241-431341.

Apertura: Sobre N° 1: 06/06/2017 Hora: 10:00. Sobre N° 2: 6/06/2017 Hora: 10:30.

C.C. 5.626 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO

Licitación Pública N° 1/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública, para el día 6 de junio de 2017, a las 10:00 hs. para la "Concesión de explotación del Kiosco de Flores y Objetos Funerarios frente al Cementerio Municipal de Ramallo".

Pliego de Bases y Condiciones: Oficina de Tesorería - Recaudación, Municipalidad de Ramallo. Horario Administrativo: de 7:30 a 12:30.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500) + (30,5%), consistente en:

10% "Fondo Municipal de Obras Públicas".

4% "Fondo Municipal de apoyo a la Educación".

9,5% "Fondo Municipal de Sustentabilidad Ambiental".

2,5% "Fondo Municipal Programas Sociales".

1% "Fondo municipal de Promoción del Deporte".

1,5% "Fondo Municipal de Salud".

2% "Fondo Municipal de Seguridad".

Dirección: Municipalidad de Ramallo, Av. San Martín y Belgrano - (2915) Ramallo, Provincia de Buenos Aires.

Te. (03407-422900/906) - despachogeneralramallo@gmail.com

C.C. 5.631 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

Licitación Pública N° 2/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2017 para la Terminación de 32 Viviendas en Bragado Provincia de Buenos Aires, con financiamiento del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 18.203.665,92.

Fecha de Apertura de Ofertas: 6/06/2017 en el Salón Blanco Ex-Combatientes de Malvinas, Alsina 178 Bragado Prov. de Bs. As. a las 10:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 22/05/2017 al 2/06/2017 hasta las 11:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Recepción de Oferta: Hasta el 6/06/2017 a las 9:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Valor del Pliego: \$ 18.000,00.

C.C. 5.632 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO

Licitación Pública N° 3/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/2017 para la Terminación de 40 Viviendas en Bragado Provincia de Buenos Aires, con financiamiento del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 14.221.454,13.

Fecha de Apertura de Ofertas: 13/06/2017 en el Salón Blanco Ex-Combatientes de Malvinas, Alsina 178 Bragado Prov. de Bs. As. a las 10:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde el 29/05/2017 al 9/06/2017 hasta las 11:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Recepción de Oferta: Hasta el 13/06/2017 a las 09:00 hs. en la Dirección de Compras Municipal en el citado domicilio.

Valor del Pliego: \$ 14.000,00.

C.C. 5.633 / may. 16 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 20/17

POR 3 DÍAS - Adquisición de 4.000 tn de piedra escoria 0-30 sin flete para "Accesibilidad vehicular en calles de tierra para acceso a distintas escuelas del Partido de Chivilcoy".

Localidad: Chivilcoy - Partido Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires.

Aperturas de Ofertas: 2 de junio de 2017, a la hora 11:00 en el Palacio Municipal.

Adquisición y Consulta de Pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, a partir del 18 de mayo de 2017, hasta el 26 de mayo de 2017 en horario de 9:00 a 13:00. Las consultas al Pliego por parte de las Empresas adquirentes se realizarán por escrito hasta el día 26 de mayo de 2017.

Recepción de Ofertas: Oficinas de Compras hasta el día 2 de junio de 2017, a la hora 10:30
Plazo de Entrega: 150 Días.

Presupuesto Oficial: Un millón doscientos ochenta mil (\$ 1.280.000).

C.C. 5.634 / may. 16 v. may. 18

MUNICIPALIDAD DE HIPÓLITO YRIGROYEN

Licitación Pública N° 1/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción de diez viviendas industrializadas de dos (2) dormitorios, de una superficie de 56 m2 cada una, en el partido de Hipólito Yrigoyen en el marco del Programa "Solidaridad - Bonarense II.

Expediente administrativo: 4057- 1685/17.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones quinientos sesenta mil con cero centavos (\$ 7.560.000,00).

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Tres mil ochocientos cuarenta y dos con cincuenta ctvos. (\$ 3.842,50).

Consulta y venta de Pliegos: A partir del día 22 de mayo de 2017 y hasta el día 2 de junio de 2017 inclusive, de 7:00 a 12:00 hs. en la Oficina de Ingresos Públicos. Las consultas solamente podrán ser solicitadas por los adquirentes de pliegos, hasta el día 7 de junio de 2017.

Presentación de ofertas: Hasta las 10:30 horas del día 16 de junio de 2017 en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen, Moreno y 9 de Julio - Henderson.

Fecha de apertura: el día 16 de junio de 2017 a las 11 horas, en la Oficina de la Secretaría de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen.

C.C. 5.635 / may. 16 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE

Licitación Pública N° 1/16

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 1/16. Expediente N° 21200-97845/16, para el servicio de racionamiento con destino a distintas unidades y establecimientos penitenciarios, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Valor del Pliego: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 1/16".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Día, Hora límite para retirar los Pliegos y visita a las instalaciones: 30 mayo de 2017 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 1° de junio de 2017 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia- sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Dirección de Compras y Contrataciones.

C.C. 5.636 / may. 16 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 1/17

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese (según Decreto 1.300 de la nueva Ley de contrataciones) a Licitación Pública N° 1/17, Expediente Interno N° 00/0001/017, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos de Escuelas Especiales.

Apertura: 24 de mayo de 2017 - 15:00 horas.

Lugar de presentación de la ofertas: Consejo Escolar - calle Monseñor Marcón N° 3265 - Distrito La Matanza, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar - calle Monseñor Marcón N° 3265 - Distrito La Matanza.

Consulta y retiro de pliegos: a partir del 16 de mayo, en el sitio web de la provincia www.gba.gov.ar o en Monseñor Marcón N° 3265 San Justo, Sede del Consejo Escolar - los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 5.729

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE TORNQUIST

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/17 - Autorizada por Disposición N° 51/2017 - Expte. N° 105-01/2017, tendiente a contratar Servicio de transporte Terrestre, con un presupuesto estimado de pesos tres millones trescientos noventa y nueve mil quinientos setenta y dos con treinta y cuatro (\$ 3.399.572,34) de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina la nueva Ley de Compras y Contrataciones N° 13.981 su Decreto Reglamentario N° 1.300/16 y Resolución Ministerial N° 1.014/17.

Entrega de pliegos y constitución de domicilio de comunicaciones: hasta el día 23 de mayo de 2017 y hasta las 9,30 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Tornquist calle Sarmiento N° 98 - Altos - en el horario de 7,00 a 12,00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 23 de mayo de 2017 a las 9,30 horas en el Consejo Escolar de Tornquist - calle Sarmiento N° 98 Altos.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Tornquist calle Sarmiento N° 98 Altos- en el horario de 7:00 a 12:00 - tel. 0291-4941140.

C.C. 5.730

Varios

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora DIANA MARTHA CUERVO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23 de marzo de 2017, en el Expediente N° 3-069.0-2015 de la Municipalidad de Luján estudio de cuentas del Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de marzo de 2017, ... Resuelve: Artículo Octavo: Desaprobar el faltante de fondos tratados en el Considerando Sexto inciso 3) y en base a lo allí expuesto, formular cargo de \$ 1.803,68, por el que responderán el en solidaridad con la... y la agente municipal Diana Martha Cuervo (Artículo 16 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires N° 10.869 y sus modificatorias). Según jurisprudencia del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en fallo-Municipalidad de Nueve de Julio, ejercicio 1989, Acuerdo del 20/05/92. Artículo Decimoquinto: Notificar a ...y Diana Martha Cuervo, de las sanciones que particularmente se le imponen a cada uno de ellos por el Artículo Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo y fijarles plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales N° 1.865/4 (multas-pesos) y/o N° 108/9 (cargos-pesos), ambas a la orden del Sr. Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose comprobantes que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado. Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 Ley Orgánica del Honorable Tribunal de Cuentas 10.869 y sus modificatorias).

Artículo Vigésimo: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 19 de abril de 2017.

C.C. 5.352 / may. 11 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor RICARDO CARMELO GÓMEZ que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23 de marzo de 2017, en el Expediente N° 4-078.0-2015 de la Municipalidad de Moreno estudio de cuentas del Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de marzo de 2017, ... Resuelve: Artículo Quinto: Por los fundamentos expuestos en el considerando undécimo, aplicar una amonestación al..., al Secretario Privado Ricardo Carmelo Gómez,... (Artículo 16 inciso 2) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Undécimo: Declarar que los Sres.... Ricardo Carmelo Gómez,... y..., alcanzados por las

reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Décimo Quinto: Notificar a los Sres.... Ricardo Carmelo Gómez, de lo dispuesto en el artículo quinto. Artículo Décimo Octavo: Notificar a los Sres...., Ricardo Carmelo Gómez,...., de la reserva dispuesta por los artículos décimo y undécimo. Artículo Vigésimo Sexto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 26 de abril de 2017.

C.C. 5.353 / may. 11 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JULIÁN MARIO MONTESSANO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 06 de febrero de 2017, en el Expediente N° 3-034.0-2015, Municipalidad de Escobar – ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 06 de febrero de 2017. Resuelve... Artículo Quinto: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas sobre la materia tratada en el Considerando Cuarto y disponer que la División Relatora, tome nota para informar en su próximo estudio. Artículo Sexto: Declarar que..., Julián Mario Montessano,.. Quienes resultan alcanzados por las reservas del Artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Octavo: Notificar a... Julián Mario Montessano,.. de la reserva dispuesta por el Artículo Quinto. Artículo undécimo: rubricar... firmado: doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; (vocales); ante mí: Ricardo Cesar Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 20 de abril de 2017.

C.C. 5.354 / may. 11 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 “in fine” de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GABRIEL ESTEBAN BALLARINO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-049.0-2009 relativo a la rendición de cuentas de Municipalidad de General Pueyrredón por el Ejercicio 2009.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández y Héctor Bartolomé Giecco; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 26 de abril de 2017. Ricardo César Patat, Director General de Receptoría y Procedimiento.

C.C. 5.355 / may. 11 v. may. 17

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD N° 5 DEL PARTIDO DE LA MATANZA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 5 del Partido de La Matanza, con domicilio en calle Entre Ríos N° 3208, de la Localidad de San Justo y Partido de La Matanza, de martes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

1-2147-70-5-33/16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; Sección C; Manzana 68; Parcela 28. Calle Juan Pablo 1, N° 462 de Villa Madero. Tit. Dom.: Sualdias de Toledo, Alejandra Zulema.

Lic. Mariano Seco, Director de Titularización de Inmuebles.

C.C. 5.421 / may. 12 v. may. 16

Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso.

A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anociamiento de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado q a continuación se detalla.

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	DESTINATARIO
2417-2111/16	18/17	TRANSFER LINE S.A.
EXPEDIENTE	INHIBICIÓN	DESTINATARIO
2417-6415/08	INHIBICIÓN	TRANSPORTES VILLA BALLESTER S.A.C.I.
22104-2122/14	INHIBICIÓN	TRANSPORTES EL ONDA S.A.

Dr. Marcelo M. Altamirano, Director de Permisos del Transporte Automotor.

C.C. 5.415 / may. 12 v. may. 18

REXAM ARGENTINA S.A.

POR 5 DÍAS - Por Asamblea Extraordinaria del 06/07/2016 se modificó la denominación de la sociedad por BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A., reformándose el artículo primero del estatuto el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Con la denominación de Ball Envases de Aluminio S.A., continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de Reynolds Latas de Aluminio Argentina S.A., que luego cambiara su denominación por Latasa Argentina S.A. y posteriormente por Rexam Argentina S.A., la cual tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra especie de representación, dentro o fuera del país." Firma: Gonzalo A. Gándara, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 6/07/2016. Gonzalo A. Gándara, Abogado.

LZ. 46.446 / may. 12 v. may. 18

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - El encargado del RNRD N° 3 de Partido de Lomas de Zamora, según Res. N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6°, incs. e, f, g), la que deberá presentarse debidamente fundada en Liniers 211, Temperley, en el horario de 14 a 16.

Expte 2147-63-3-125/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 81 - Pc 31 - Titular: MIGUEZ, Pedro - Beneficiario: ORTEGA, Oscar Julio y LOPEZ, María Porfiria.-

Expte 2147-63-3-188/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 63 - Pc 8 - Titular: REY, Amaranto - Beneficiario: MARECOS VERA, Eustaquio.-

Expte 2147-63-3-305/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec B - Mz 19 - Pc 23 - Titular: PEREYRA, Leopoldo - Beneficiario: DE LOS SANTOS, Mercedes Isabel.

Expte 2147-63-3-131/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec B - Mz 117 - Pc 21 - Titular: DI PERSICO Donato - Beneficiario: ZALAZAR Liboria Cirila.-

Expte 2147-63-3-143/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ: XIII - Sec A - Mz 81 - Pc 16 - Titular: Pedro y Antonio FIORITO e Hijos RESPONSABILIDAD LIMITADA - Beneficiario: ROMERO Mónica Liliana.-

Expte 2147-63-3-272/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec D - Mz 49 - Pc 19 - Titular: MEDINA SALAS Eugenia y MEDINA Zenón - Beneficiario: RAMIREZ María Ester.-

Expte 2147-63-3-54/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec F - Mz 18 - Pc 27 - Titular: AQUILINO C. Colombo, CASULLO Vicente y Pedro L, BARLARO José y COLOMBO Josué. - Beneficiario: DIAZ María Cristina y PALAZZO, Victor Salvador.-

Expte 2147-63-3-53/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec F - Mz 22 - Pc 22 - Titular: AQUILINO C. Colombo, CASULLO Vicente y Pedro L, BARLARO José y COLOMBO Josué. - Beneficiario: MORGANTI, Cristina del Carmen y FEAL Rubén Roberto.-

Expte 2147-63-3-99/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec C - Mz 96 - Pc 20 - Titular: FALCZUK, José; GARTENSTEIN, Moisés Mendel: LOPEZ SALAS, Eloy; y FRAILE, Higinio.- Beneficiario: SOSA, Carlos y SUAREZ, Francisca.-

Expte 2147-63-3-141/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec D - Mz 74 - Pc 47 - Titular: PATIÑO SANTANDER, Pedro Regalado.- Beneficiario: CORREA, Celia.-

Expte 2147-63-3-118/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec A - Mz 89 - Pc 19 - Titular: AGUILAR, Beatriz.- Beneficiario: Sandra Liliana AGUIRRE.-

Expte 2147-63-3-137/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec A - Mz 85 - Pc 22 - Titular: IZETTA Y DELFINO, Juan José; Alfredo, María Aida; María Irena y Ernesto Norberto y GUANZIROLI, Oscar Carlos Juan.- Beneficiario: RODRIGUEZ, Pastor Leandro.-

Expte 2147-63-3-151/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec C - Mz 44 - Pc 5 - Titular: MUZIO, Luis José; PEREZ GRANERO, José Antonio; GARGIULO, Francisco; BLANCO LOREA, Mercedes Amalia.- Beneficiario: OJEDA, Justo Máximo y CASTILLO, Estela Yolanda.-

Expte 2147-63-3-107/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec A - Mz 3 - Pc 29 - Titular: COSENTINO Y DE FILPO, Martin Bernabé - Beneficiario: AGUILERA GONZALEZ, Diego Esteban y GONZALEZ, Marta Beatriz.-

Expte 2147-63-3-74/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ X - Sec A - Mz 173 - Pc 18 - Titular: GARNOCAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA.- Beneficiario: REY, Sara Esther.-

Expte 2147-63-3-87/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec E - Mz 26 - Pc 9 A - Titular: RIGENERATO, Salvador.- Beneficiario: CORDOBA, Vicente Néstor y FERNANDEZ, Elvira Rosario.-

Expte 2147-63-3-208/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XII - Sec B - Mz 79 - Pc 8 - Titular: CENTURION, Andrés.- Beneficiario: CENTURION, Alicia Beatriz.-

Expte 2147-63-3-212/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec B - Mz 36 - Pc 14 - Titular: PEREYRA, Jesús Ramón.- Beneficiario: ALEGRE, Mercedes.-

Expte 2147-63-3-231/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ VIII - Sec A - Mz 5 - Pc 2 D - Subpc 3 - Titular: RODRIGUEZ, Libertad.- Beneficiario: FUNES, Pedro Luis Alberto.-

Expte 2147-63-3-286/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec B - Mz 73 - Pc 4 - Titular: BRAVO de ORMAZABAL, María.- Beneficiario: MONTENEGRO, Yesica Paola y Karina Gisela.-

Expte 2147-63-3-301/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec C - Mz 35 - Pc 21 - Titular: MASTAI Y PAGANI, Leonardo Antonio; ARNEJO, María Carmen; MASTAI Y VELASCO, Ricardo José; VELASCO O VELASCO SERRANO, Carmen.- Beneficiario: CANCELO, Jonatan Aníbal y Bárbara Vanesa.-

Expte 2147-63-3-304/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ V - Sec B - Mz 164 - Pc 12 - Titular: RUD, Mauricio y SOMBRA DE RUD, Juana.- Beneficiario: MEISNER, María Elena.-

Expte 2147-63-3-185/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIII - Sec B - Mz 149 - Pc 4 - Titular: LAS CASUARINAS SRL.- Beneficiario: FLORES, María.-

Expte 2147-63-3-9/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ X - Sec D - Mz 217 - Pc 3 - Titular: FUSTE, Alberto Bernardino y LIENDO, Ignacio.- Beneficiario: AGUIRRE, Mirta Mirian.-

Expte 2147-63-3-114/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ V - Sec B - Mz 33 - Pc 17A - Titular: BASIGLIO Y VIGGIANI Luis Ángel, María; BASIGLIO Y VALLONE Ángel Aldo y VALLONE DE BASIGLIO Lucia.- Beneficiario: GARCIA Matías Federico y GARCIA Lucas Oscar.-

Expte 2147-63-3-164/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec B - Mz 92 - Pc 11 a - Titular: LOPEZ SALAS, Eloy; IBAÑEZ, Mariano; MEDIA ó MENDIA Pedro; VILLARREAL GUERRERO, Manuel.- Beneficiario: PAEZ, Irma y CHAPARRO, Domingo Alfredo.-
Expte 2147-63-3-148/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ IX - Sec B - Mz 126 - Pc 3 - Titular: ZAMBANO Y BOVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Beneficiario: LASTRA, Carlos Alberto.-

Expte 2147-63-3-2/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec D - Mz 82 - Pc 7 - Titular: CIERI, Salvador Pedro Pablo - Beneficiario: Isabel BLANCO y Juan Alberto GIL.-
Expte 2147-63-3-101/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIII - Sec A - Mz 91 - Pc 28 C - Titular: MACCARONE, Agapito Domingo - Beneficiario: José Aniceto CARDOZO, Mabel Angélica ZALAZAR.-

Expte 2147-63-3-91/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ IV - Sec A - Mz 66 - Pc 9 - Titular: ROLIN, Virginio - Beneficiario: CASTIÑEIRAS, Alicia Elvira y BALADO, Daniel Alejandro.-

Expte 2147-63-3-68/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XI - Sec C - Mz 16 - Pc 11 - Titular: FERNANDEZ RODRIGUEZ, Valentín - Beneficiario: ZACARIAZ, Juana y OJEDA, Eusebio.-

Expte 2147-63-3-174/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec B - Mz 26 - Pc 23 - Titular: GILARDINO, José Fausto - Beneficiario: GAMARRA ARAUJO, Alcibiades Lejis y BAEZ, Arminda.-

Expte 2147-63-3-186/2016 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec A - Mz 44 - Pc 16 - Titular: TORRES, Juan José - Beneficiario: FLORES CAMPOS, Lidia.-

Expte 2147-63-3-42/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ X - Sec A - Mz 124 - Pc 1 - Titular: GIMENEZ, Romualdo Oldemar - Beneficiario: CASTILLO, Edmundo Ángel y NUÑEZ MEDINA, Ramona.-

Expte 2147-63-3-163/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XIII - Sec A - Mz 174 - Pc 25 - Titular: VILLAS UNIDAS SRL, LOS ALERCES SACyF y Pedro y Antonio Fiorito e Hijos Responsabilidad Limitada - Beneficiario: RIOS José Orlando y Marcelo Fabián.-

Expte 2147-63-3-47/2015 - Nomenclatura Catastral: Circ XIV - Sec C - Mz 27 - Pc 6C - Titular: INNOSA, José - Beneficiario: PAPANIA, Pascual.
Ramiro Cortes, Notario.

C.C. 4.985 / may. 12 v. may. 16

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS – Citación. El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca, con competencia en los RNRD N°1 de los Partidos de Coronel Rosales, Villarino y Monte Hermoso, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la Ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 a 12:00.

1.- Expediente: 2147-007-1-281/2015 – Beneficiario: RODRIGUEZ MARTA MABEL – Domicilio: Agustín de Arrieta n° 4750 – Nomenclatura Catastral: 007-II-B-131q-14 – Titular de dominio: GALASSI RAUL.-

2.- Expediente: 2147-007-1-281/2015 – Beneficiario: RODRIGUEZ MARTA MABEL – Domicilio: Agustín de Arrieta n° 4750 – Nomenclatura Catastral: 007-II-B-131q-15 – Titular de dominio: GALASSI RAUL.-

3.- Expediente: 2147-007-1-373/2016 – Beneficiario: GONZALEZ LUIS ALBERTO – Domicilio: Brickman n° 333 – Nomenclatura Catastral: 007-I-E-430-3 – Titular de dominio: ZWEEDYK JUAN HECTOR – LOPEZ ELSA AURORA.-

4.- Expediente: 2147-007-1-229/2016 – Beneficiario: PEÑA FERNANDEZ CLAUDIO ADRIAN – Domicilio: Caseros n° 3248 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-307q-24 – Titular de dominio: SOCIEDAD CANTARELLI HERMANOS.-

5.- Expediente: 2147-007-1-4822/2009 – Beneficiario: ROCHA MARIO ALBERTO – Domicilio: Harrington N° 2822 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236at-2a – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARIA LORENA VASCONCELLO SRL.-

6.- Expediente: 2147-007-1-16/2017 – Beneficiario: VOGEL JORGE DANIEL Y OTRA – Domicilio: Río Atuel N° 1050 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-338-338z-5 – Titular de dominio: MARTOCCI ANGEL CARLOS; MARTOCCI JUAN SEVERO CARMELO; MARTOCCI LUIS MANUEL; CRIVARO ANGEL DIONISIO.-

7.- Expediente: 2147-007-1-17/2017 – Beneficiario: MENNA MARCELO RODOLFO Y OTRA – Domicilio: Río Atuel N° 1050 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-338-338z-5 – Titular de dominio: MARTOCCI ANGEL CARLOS; MARTOCCI JUAN SEVERO CARMELO; MARTOCCI LUIS MANUEL; CRIVARO ANGEL DIONISIO.-

8.- Expediente: 2147-007-1-353/2016 – Beneficiario: SURKIN BEATRIZ REGINA – Domicilio: Láinez N° 2132 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-282ad-16 – Titular de dominio: SCHREGINGER JULIO; DICEK ABRAHAM.-

9.- Expediente: 2147-007-1-314/2016 – Beneficiario: PAYERO JUAN ALBERTO – Domicilio: 28 de Septiembre N° 270 – Nomenclatura Catastral: 007-XIII-L-39-23 – Titular de dominio: SANCHEZ MIGUEL ALFREDO.-

10.- Expediente: 2147-007-1-8/2017 – Beneficiario: CALCINARI RUBEN DARIO y HERNANDEZ MARIA CATALINA – Domicilio: Leumann N° 1116 – Nomenclatura Catastral: 007-II-B-189b-27 – Titular de dominio: HERNANDEZ JUAN y de VICENTE de CASA JUAN MARIA SARA.-

11.- Expediente: 2147-111-1-2/2017 – Beneficiario: IBARRA VILLCA CACIANO – Domicilio: calle 42 N° 470 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-A-8-2 – Titular de dominio: KUSACK ARMANDO ANIBAL.-

12.- Expediente: 2147-111-1-80/2015 – Beneficiario: MARTINEZ TORRES EQUICIO – Domicilio: calle 9 e/8 y 10 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-D-23-15 – Titular de dominio: ALVAREZ Y ORDOÑEZ JOSEFA; ALVAREZ Y ORDOÑEZ JOSE MARIA y ALVAREZ Y ORDOÑEZ ANGEL.-

13.- Expediente: 2147-111-1-4/2012 – Beneficiario: CARDOZO PERALES MARGARITA – Domicilio: calle 13y 16 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-D-42-9 – Titular de dominio: ALVAREZ Y ORDOÑEZ JOSEFA; ALVAREZ Y ORDOÑEZ JOSE MARIA y ALVAREZ Y ORDOÑEZ ANGEL.-

14.- Expediente: 2147-111-1-46/2011 – Beneficiario: CORINTI MARIA CECILIA y SANDOVAL RUBEN BELISARIO – Domicilio: calle 9 e/8 y 10 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-D-23-16 – Titular de dominio: ALVAREZ Y ORDOÑEZ JOSEFA; ALVAREZ Y ORDOÑEZ JOSE MARIA y ALVAREZ Y ORDOÑEZ ANGEL.-

15.- Expediente: 2147-111-1-1/2017 – Beneficiario: CONCETTI JOSE EUGENIO – Domicilio: Rivadavia N° 74 – Nomenclatura Catastral: 111-I-A-35-9 – Titular de dominio:

TARGA OSVALDO LUIS; TARGA VICTOR AGUSTIN; TARGA NESTOR OMAR; TARGA RODOLFO MARIO y TARGA IRMA ESTHER.-

16.- Expediente: 2147-007-1-4845/2009 – Beneficiario: ZAN PABLO ALBERTO – Domicilio Harrington N° 2972 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236ar-1 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de MARIA LORENA VASCONCELLO S.R.L.-

17.- Expediente: 2147-007-1-20/2017 – Beneficiario: LENCINAS RAUL LORENZO – Domicilio Güiraldes N° 2343 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-246e-18 – Titular de dominio: MACTAGGART JUAN; CANTARELLI NEFTER WALTER; PALONI GUILLERMO FORTUNATO.-

18.- Expediente: 2147-007-1-146/2014 – Beneficiario: HUMAN MIRTA - Domicilio D'Angelis N° 59 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-221b-19 – Titular de dominio: DIEGO JOSE ANIBAL.-

19.- Expediente: 2147-111-1-22/2012 – Beneficiario: LEGUIZAMON Orfilio Abel – Domicilio calle 12 s/n e/101 y 105 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-H-QTA.8-3 – Titular de dominio DUMRAUF CARLOS ALBERTO.-

20.- Expediente: 2147-111-1-56/2015 – Beneficiario: LEGUIZAMON Martin Andrés – Domicilio calle 12 s/n e/101 y 105 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-H-QTA.8-3 – Titular de dominio DUMRAUF CARLOS ALBERTO.-

21.- Expediente: 2147-111-1-57/2015 – Beneficiario: ORDOÑEZ Carmen - Domicilio calle 12 s/n e/101 y 105 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-H-QTA.8-3 – Titular de dominio DUMRAUF CARLOS ALBERTO.-

22.- Expediente: 2147-007-1-396/2016 – Beneficiario: COCCIARINI DANIEL GUSTAVO - Domicilio Humboldt N° 1882 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-287d-16 – Titular de dominio: IRAIZOZ JOSE y GARCIA PILAR.-

23.- Expediente: 2147-007-1-3915/2002 – Beneficiario: CHURRARRIN MARIA MARCELINEA - Domicilio Juan B. Justo N° 2964 – Nomenclatura Catastral: 007-III-B-114-12 – Titular de dominio: LOPEZ CABANILLAS TOMAS.-

24.- Expediente: 2147-007-1-4841/2009 – Beneficiario: BURGOS VERONICA NATALIA – Domicilio F.GONZALEZ N° 1024 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236p-16 – Titular de dominio: COOPERATIVA MARA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA.-

25.- Expediente: 2147-007-1-4852/2009 – Beneficiario: SOLAR ABELLO INGRID YESENIA – Domicilio F.GONZALEZ N° 1020 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236p-16 – Titular de dominio: COOPERATIVA MARA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA.-

26.- Expediente: 2147-007-1-4849/2009 – Beneficiario: WEIGWL ANA BEATRIZ – Domicilio HARRINGTON N° 2790 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236au-1a – Titular de dominio BAUEN CONSTRUCCIONES de María Lorena VASCONCELLO S.R.L.-

27.- Expediente: 2147-007-1-4831/2009 – Beneficiario: TORRES NESTOR DARIO – Domicilio GUIRALDES N° 1168 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de María Lorena VASCONCELLO S.R.L.-

28.- Expediente: 2147-007-1-4847/2009 – Beneficiario: CORNEJO VICTOR MIGUEL – Domicilio GUIRALDES N° 1150 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de María Lorena VASCONCELLO S.R.L.-

29.- Expediente: 2147-007-1-4828/2009 – Beneficiario: GONZALEZ ANGELA BEATRIZ – Domicilio GUIRALDES N° 1180 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de María Lorena VASCONCELLO S.R.L.-

30.- Expediente: 2147-007-1-4829/2009 – Beneficiario: SALAS MARIA CRISTINA – Domicilio GUIRALDES N° 1166 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236as-9 – Titular de dominio: BAUEN CONSTRUCCIONES de María Lorena VASCONCELLO S.R.L.-

31.- Expediente: 2147-007-1-279/2011 – Beneficiario: ESPINOZA SILVINA ANDREA – Domicilio BELGICA N° 2790 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-236p-1a – Titular de dominio: COOPERATIVA MARA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA.-

32.- Expediente: 2147-111-1-3/2017 – Beneficiario: OJEDA GLORIA – Domicilio CALLE 6 N° 231 – Nomenclatura Catastral: 111-XIV-C-183-10 – Titular de dominio: PEREZ ANGEL.-

33.- Expediente: 2147-007-1-2017 – Beneficiario: SEPULVEDA SOTO NORA ALIDA – Domicilio Jujuy N° 510 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-331q-10 – Titular de dominio: LEGORBURU JUAN BAUTISTA.-

34.- Expediente: 2147-007-1-364/2016 – Beneficiario: TOMASSETTI OSVALDO ADRIAN – Domicilio CATAMARCA N° 464 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-331-331n-4 – Titular de dominio: DI PIETRO JOSE.-

35.- Expediente: 2147-007-1-234/2016 – Beneficiario: GENOVESIO LUIS ALBERTO – Domicilio ISLAS MALVINAS N° 2059 – Nomenclatura Catastral: 007-II-C-326-326BT-12-UF2 – Titular de dominio: COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO 7 DE SETIEMBRE LIMITADA.-

36.- Expediente: 2147-007-1-191/2011 – Beneficiario: BIZAMA RUDOLF ALFREDO – Domicilio JUNCAL N° 282 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-312-312v-1b – Titular de dominio: CALANDRELLI ALCIDES, SAINTOT CENERY ARMANDO, IGLESIA CATOLICA ARZOBISPADO DE BAHIA BLANCA.-

37.- Expediente: 2147-007-1-191/2011 – Beneficiario: BIZAMA RUDOLF ALFREDO – Domicilio JUNCAL N° 282 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-312-312v-25a – Titular de dominio: ACOSTA PEREIRA CARLOS ROBERTO, VARELA RICARDO MANUEL.-

38.- Expediente: 2147-113-1-370/2015 – Beneficiario: MESSINA MIGUEL ANGEL – Domicilio Moreno N° 152 – Nomenclatura Catastral: 113-VI-K-146-26 – Titular de dominio: BECCACESE ITALO JOSE y RIBICHINI AMILCAR.-

39.- Expediente: 2147-113-1-370/2015 – Beneficiario: MESSINA MIGUEL ANGEL – Domicilio Moreno N° 152 – Nomenclatura Catastral: 113-VI-K-146-25 – Titular de dominio: PALMAR MAR DEL PLATA S.A.I.C.C. Y F.-

40.- Expediente: 2147-007-1-6/2016 – Beneficiario: LAMIQUE ALICIA LIBERTAD – Domicilio Baigorria N° 3715 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-292-292g-2 – Titular de dominio: RANGUILLEO INES OFELIA.-

41.- Expediente: 2147-007-1-212/2016 - Beneficiario: FIGUEROA DANIEL OSCAR Y OTRA - Domicilio: VIEYTES 3335 - Nomenclatura Catastral: 007-II-C-223p-17 - Titulares de Dominio LELLI o LELLI y GAUCCI ENRIQUE; AMADEO; HUMBERTO; ADOLFO BENITO y MARINO.-

42.- Expediente: 2147-007-1-391/2016 -- Beneficiario: GUERRERO JESUS VICENTE.- Domicilio: PILCANIYEN N° 871 DUPLEX 45 – Nomenclatura Catastral: 007-II-D-301-301k-1-25 Titular: VIVIENDAS 27 DE JUNIO II SOC.CIVIL.-

43.- Expediente: 2147-007-1-397/2016 – Beneficiario: VEGA OSCAR INDALECIO Y OTRA - Domicilio BALBOA N° 3591.- Nomenclatura Catastral: 007-II-D-301-301k-1-16 - Titular: VIVIENDAS 27 DE JUNIO II SOC.CIVIL.-

María Verónica Scoccia, Escribana.

C.C. 5.051 / may. 12 v. may. 16

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1
Departamento Judicial Bahía Blanca**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal del Trabajo Número 1 de Bahía Blanca, hace saber que con fecha 5 de junio de 2017, se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante, de los expedientes laborales terminados y paralizados con una antigüedad superior a los diez años a la fecha, cuya lista puede ser consultada por los interesados en la Mesa de Entradas del mismo Tribunal y a los efectos allí previstos (arts. 119 y 120 de la Acordada 3.397). Bahía Blanca, 10 de abril de 2017. Jorgelina Romero, Secretaria.

C.C. 4.976 / may. 12 v. may. 16

MAI S.A. – IMA MAI S.A.

POR 3 DÍAS - Escisión – Fusión. A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88, inciso l) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la escisión - fusión celebrada entre Mai S.A. e Ima Mai S.A. (antes denominada Maiprint MDP S.A.) 1) Datos sociales: Mai S.A., con sede social en Gaboto 8261, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio del Departamento Judicial Mar del Plata con fecha 07/12/1976, al folio 70 bajo el N° 137 del Libro 1° de Sociedades Anónimas; actualmente inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de esta Provincia en la Matrícula 4.325, Legajo 15.418; e Ima Mai S.A., con sede social en Solís 8250, Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 25/11/2016, Legajo 228.178, Matrícula 131.364. 2) Compromiso previo de escisión-fusión: suscrito el 31.03.2017 y aprobado por asambleas generales extraordinarias unánimes de accionistas de Mai S.A. y de Ima Mai S.A. el 31.03.2017. 3) Escisión - fusión: Mai S.A. escinde parte de su patrimonio que es absorbido por Ima Mai S.A. 4) Valuación del activo y el pasivo de Mai S.A. según balance especial de escisión al 3.01.2017: \$ 23.717.799,48 y \$ 50.901.309,22, respectivamente. 5) Valuación del activo y el pasivo de IMA MAI S.A. según balance especial al 3.01.2017: \$100.000 y \$0, respectivamente. 6) Valuación del activo y el pasivo escindido y destinado a ser absorbido por Ima Mai S.A. al 3.01.2017: \$78.781.160,58 y \$14.098.272,26 respectivamente. 7) Mai S.A.: (i) reduce su capital social en la suma de \$ 532.980 o sea de \$ 600.000 a \$ 67.020; (ii) posteriormente aumenta su capital en la suma de \$ 32.980, es decir de \$ 67.020 a \$100.000, y (iii) modifica concordantemente el artículo 4 de su estatuto social. 8) Ima Mai S.A.: (i) aumenta su capital social en la suma de \$ 533.000, es decir de 100.000 a \$ 633.000, y (ii) modifica concordantemente el artículo 4 del estatuto social. Reclamos de ley: Avenida Independencia 1426, Mar del Plata, de lunes a viernes, de 11:00 a 17:00 horas. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ima Mai S.A. de fecha 31.3.2017. Esc. Leandro Horacio Atkinson.

G.P. 94.450 / may. 12 v. may. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
CENTRO ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE -
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Gestión Administrativa del Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Buenos Aires (C.U.C.A.I.B.A.) -Ministerio de la Salud de la Provincia de Buenos Aires- conforme lo dispuesto por el Decreto-Ley 7.647/70 -Artículo 66- cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente REY DELIA MARCELA (DNI 20.668.855) para que comparezca ante el Departamento de Recursos Humanos sito en calle 129 entre 51 y 53 -El Dique- Ensenada a fin de tomar conocimiento de lo expuesto por el Departamento Liquidación de Haberes de la Dirección de Contabilidad - Ministerio de Salud, dictado en el expediente N° 2120-2171/10. Gustavo Capdevila, Director.

C.C. 5.490 / may. 15 v. may. 19

MUNICIPALIDAD DE CAÑUELAS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Cañuelas, ubicada en Av. Libertad 798, Ciudad de Cañuelas, cita y emplaza por diez días a todos aquellos que consideren con derechos sobre la partida referente al predio, y/o inmueble que a continuación se detalla en condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa, según Ley 24.320, Expediente N° 4017-13689-2016.

Partida N° 1279 - Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. A -Mza. 71 Parcelas 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24. José Luis Perrotat, Asesor Legal. L.P. 19.607 / may. 15 v. may. 17

LA CORDILLERANA S.A.

POR 3 DÍAS - Asamblea General Extraordinaria del 18-3-16: a) Aumento capital en \$ 614.940. b) Integración en dinero en efectivo en un 100% en 90 días desde última publicación. c) Derecho preferencia: 90 días siguientes a la última publicación o de la recepción de la notificación escrita que el Directorio cursará a cada uno de ellos, el que resultara mayor (art. 9° del estatuto social). d) Derecho de acrecer: 10 días siguientes al vencimiento del derecho de preferencia; e) Ejercicio derecho de preferencia y acrecer: dentro de la jurisdicción del domicilio social (art. 233 Ley 19.550) en calle 9-678, PB "A", La Plata; El Directorio. No incluida art. 299 LGS. Patricio Tomás Mc Inerney, Abogado. L.P. 19.577 / may. 15 v. may. 17

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Alvear**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Alvear, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas fisi-

cas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 Art.6°. Incs."e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la Ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12 y de 16 a 19:30 hs.

Distrito Alvear-RNRD N° 1.

N° - Expediente - Nomenclatura Catastral – Localización

1) Expediente: Legajo N° 2147-034-1-5-2013 - Circunscripción: I- Sección: B- Manzana: 127 Parcela: 5 de General Alvear - Tiberi María Carmen. Osmar A. Pacho, Escribano.

L.P. 5.549 / may. 15 v. may. 17

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

1.- EXPEDIENTE N° 21557-367762-16 GRAZIANI Patricia Claudia S/Suc.-

2.- EXPEDIENTE N° 2350-398189-17 BARBAGALLO María Ana S/Suc.-

3.- EXPEDIENTE N° 21557-390901-16 ROMERO Miguel Ángel S/Suc.-

4.- EXPEDIENTE N° 21557-396838-17 MORI Luis Alfredo S/Suc.-

Celina Sandoval, Departamento Técnico Administrativo, Sector Edictos, Instituto de Previsión Social.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación en el plazo de 30 a este organismo previsional; Ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

1.- EXPEDIENTE N° 2350-87769-00 IGLESIAS Nelly Beatriz S/Suc.-

2.- EXPEDIENTE N° 21557-41469-06 IMAZ Raúl S/Suc.-

3.- EXPEDIENTE N° 21557-123 IVANOFF Jorge Manuel S/Suc.-

Celina Sandoval, Departamento Técnico Administrativo, Sector Edictos, Instituto de Previsión Social.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-212027-12 la Resolución N° 862.749 del 12/04/2017.-

VISTO, el expediente N° 2918-38633-78 iniciado en vida por José BERTELLO, en virtud de las extracciones realizadas con posterioridad al fallecimiento de la pensionada en autos, y

CONSIDERANDO,

Que por Resolución N° 733178 de fecha 14 de noviembre de 2014, se acuerda beneficio de Pensión a María Esther FISCHER WALTER;

Que atento haber asumido la Sra. FISCHER WALTER la autoría de las extracciones efectuadas con posterioridad al fallecimiento del Sr. BERTELLO (ver foja 12), a fojas 63/64 el área técnica competente liquida el pertinente cargo deudor, que asciende a la suma de \$22.150,36;

Que con fecha 18/02/2013 acaece el deceso de María Esther FISCHER WALTER (ver foja 71);

Que durante el trámite se detectó que se realizaron extracciones dinerarias indebidamente, con posterioridad al fallecimiento de la Sra. FISCHER WALTER (ver fojas 66/67);

Que toda vez que dichas percepciones no poseen autoría alguna, "prima facie" nos encontraríamos ante la posible comisión de un eventual delito de acción pública, por lo que corresponde dar intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la justicia, a fin de determinarse la comisión y autoría del eventual delito;

Que a foja 73 luce dictamen de la Comisión de Finanzas, Preadjudicaciones y Asuntos Administrativos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 12/04/2017, según consta en el Acta N° 3354;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Intimar de pago a los derechohabientes de María Esther FISCHER WALTER, atento haber asumido la autoría de las extracciones realizadas con posterioridad al fallecimiento del causante de autos, José BERTELLO, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que por derecho correspondan contra el acervo sucesorio.-

ARTÍCULO 2°. Dar intervención al Departamento Técnico-Administrativo -Área Edictos- para que por su intermedio se notifique a los derecho-habientes de María Esther FISCHER WALTER.-

ARTÍCULO 3°. Dar oportunamente intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión, para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la justicia, a fin de determinarse la comisión y autoría de un eventual delito de acción pública, en virtud de la detección de percepciones indebidas de haberes con posterioridad al fallecimiento de María Esther FISCHER WALTER.-

ARTÍCULO 4°. Establecer que una vez individualizado el autor de las extracciones bancarias, se deberá proceder a liquidar la deuda pertinente y arbitrar el trámite tendiente a su recupero.-

ARTÍCULO 5°. Notificar a los interesados que contra las resoluciones de este Organismo se podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificadas (artículo 74 del Decreto-Ley N° 9.650/80, T. O. 1994).-

ARTÍCULO 6°. Registrar. Pasar las actuaciones al Departamento Técnico-Administrativo -Área Edictos- para que tome la intervención de su competencia. Hecho,

dar intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión, para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la justicia. Cumplido, seguir el trámite como por derecho corresponda. Oportunamente, archivar.

Departamento Técnico/Sector Orden del Día - Christian Alejandro Gribaudo, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 2350-169013-04 la Resolución N° 714.521 DEL 03/06/2015.

VISTO, el expediente N° 2350-169013-04 correspondiente a GOROSITO OLGA RAQUEL S/SUC en el cual se ha practicado deuda, toda vez que ha caducado el beneficio pensionario que gozara el Sr. Diego Hernán Toledo, por no haber cumplido con los recaudos exigidos por el art. 37 del Decreto-Ley 9.650/80 T.O. 600/94;

CONSIDERANDO,

Que en autos se da cuenta de la existencia de cargo deudor por haberes percibidos indebidamente, por parte del Sr. Diego Hernán Toledo, toda vez que percibía su beneficio en base al art. 37 del Decreto-Ley 9.650/80 T.O. 600/94, no habiéndolo hecho por el período 1/3/07 al 30/12/2011.

Que el Sector Gestión y Recupero procedió a calcular el cargo deudor por haberes indebidamente percibidos y la citada deuda asciende a la suma total de pesos ochenta y ocho mil ciento cuarenta y tres con 32/100 centavos (\$ 88.143,32);

Que lamentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de los haberes pensionarios por parte Sr. Diego Hernán Toledo, toda vez que debía acreditar estudios en los términos del art. 37 del Decreto-Ley 9.650/80 T.O. 600/94, no habiéndolo hecho por el período 1/3/07 al 30/12/2011;

Que se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto existencia del enriquecimiento sin causa por parte del beneficiario, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme art. 499, 784, 792 y concordantes del Código Civil).

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, la Resolución N° 8/12 y con sustento en el presente acto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado, el cual asciende a la suma total de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 32/100 CENTAVOS (\$ 88.143,32), por haberes indebidamente percibidos por el Sr. Diego Hernán Toledo, de conformidad a los dispuesto en los artículos 37, 61 del Decreto Ley 9.650/80 la Resolución N° 8/12 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Intimar al Sr. Diego Hernán Toledo, para que en el plazo perentorio de 10 días, proponga forma de pago, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales para el recupero pertinente de conformidad con el art. 61 último párrafo del Decreto-Ley 9.650/80.

ARTÍCULO 3°: Para el supuesto de no recepcionarse propuesta acorde, la Dirección de Planificación y Control de Gestión-Sector Recupero de Deudas- deberá confeccionar el pertinente título ejecutivo para proceder al recupero de la deuda declarada legítima en el presente acto.

ARTÍCULO 4°: Registrar. Notificar. Cumplido, siga su trámite como por derecho corresponda. Hecho archivar.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento de Relatoría - Christian Alejandro Gribaudo, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-145919/09 la Resolución N° 364 del 21/04/2017.

VISTO, el expediente N° 21557-145919/09 y atento la sanción de la Ordenanza N° 1744/89 y el dictado del Decreto N° 531/89 de la Municipalidad de Berazategui, por medio del cual se establece una recategorización para distintos agrupamientos, conforme lo normado en el art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la sanción de la Ordenanza N° 1744/89 y el dictado del Decreto N° 531/89 de la Comuna aludida, se aprobaron nuevas clases y categorías, y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 y Decreto N° 1.856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equivalencias tal como luce en Anexo que obra a foja 88. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1.856/06; Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de los cargos aprobados mediante la sanción de la Ordenanza N° 1744/89 y el dictado del Decreto N° 531/89 de la Municipalidad de Berazategui, con los cargos que se detallan en el Anexo Único, que se agrega como parte integrante de la presente y consta de una foja útil.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los efectos patrimoniales surtirán efectos a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, pasar al Instituto de Previsión Social. Hecho, archivar.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

ANEXO I

HASTA EL 31/12/1989		A PARTIR DE 01/01/1990	
AGRUPAMIENTO	CLASE	AGRUPAMIENTO	CLASE
SERVICIO	V	SERVICIO	IV
ADMINISTRATIVO	IV	ADMINISTRATIVO	III
PROFESIONAL	IV	PROFESIONAL	III
TÉCNICO	IV	TÉCNICO	III
OBRERO	V	OBRERO	IV

HASTA EL 31/12/2007		A PARTIR DE 01/01/2008	
AGRUPAMIENTO	CLASE	AGRUPAMIENTO	CLASE
JERÁRQUICO	III	JERÁRQUICO	II
JEFE DE DIVISIÓN		JEFE DE DEPARTAMENTO	
RÉGIMEN HORARIO DE 30 Y 40 HS.		RÉGIMEN HORARIO DE 30 HS.	

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-356481/16 la Resolución N° 366 del 26/04/2017.

VISTO, el expediente N° 21557-356481/16 y atento el dictado del Decreto N° 122/16 de la Municipalidad de Puán, por medio del cual se suprime el cargo de Coordinador de Niñez, Adolescencia, Familia y Discapacidad de la Planta Política, y conforme lo normado en el art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado del Decreto N° 122/16 de la Comuna aludida, se ha suprimido el cargo de Coordinador de Niñez, Adolescencia, Familia y Discapacidad de la Planta Política, y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación del cargo desaparecido;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 y Decreto N° 1856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos de modo tal de evaluar la legitimidad y alcances de la norma municipal a fin de propiciar el dictado del acto de correlación por equivalencia del cargo al vigente de coordinador del Servicio Local de protección y promoción de los derechos del niño y adolescente. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1.856/06; Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar, a los efectos previsionales, la equivalencia del cargo de Coordinador de Niñez, Adolescencia, Familia y Discapacidad de la Planta Política de la Municipalidad de Puán, con el actual cargo de Coordinador del Servicio Local de Protección y Promoción de los Derechos del Niño y Adolescente.

ARTÍCULO 2°. Establecer los efectos patrimoniales a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, pasar al Instituto de Previsión Social. Hecho, archivar.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el Expediente N° 21557-124822/09 la Resolución N° 306 del 21/04/2017.

VISTO, el expediente N° 21557-124822/09 y atento la sanción de la Ordenanza N° 10.464 y el dictado del Decreto N° 900/09 de la Municipalidad de La Plata, por medio del cual se establece una recategorización para distintos agrupamientos, conforme lo normado en el art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nueva normativa sancionada en la comuna referida, por Ordenanza N° 10.464 y el Decreto N° 900/09 se ha establecido un nuevo escalafón en el Concejo Deliberante, y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 y Decreto N° 1856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equivalencias tal como luce en Anexo que obra a foja 19. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1.856/06; Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de los cargos aprobados mediante la sanción de la Ordenanza N° 10.464 y el dictado del Decreto N° 900/09 de la Municipalidad de La Plata, con los cargos que se detallan en el Anexo Único, que se agrega como parte integrante de la presente y consta de una foja útil.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los efectos patrimoniales surtirán efectos a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3° Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Hecho, archivar.

Christian Alejandro Gribaudo, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

ANEXO I

1.- AGRUPAMIENTO JERÁRQUICOS DEL CONCEJO DELIBERANTE

HASTA EL 31/12/2008	A PARTIR DE 01/01/2009
CATEGORÍA - CARGO	CATEGORÍA - CARGO
Cat. 15 - Jefe de Departamento	Cat. 13 jefe de Departamento
Cat. 13 - Jefe de División	Cat. 12 - Jefe de División

2.- AGRUPAMIENTO PROFESIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

HASTA EL 31/12/2008	A PARTIR DE 01/01/2009
CATEGORÍA	CATEGORÍA
14	11 - Agrupamiento Relatores
12	10 - Agrupamiento Relatores

3. AGRUPAMIENTO TEMPORARIO CONCEJO DELIBERANTE.-

HASTA EL 31/12/2008	A PARTIR DE 01/01/2009
CATEGORÍA	CATEGORÍA
A	T-5
B	T-4
C	T-3
D	T-2
E	T-1

C.C. 5.491 / may. 15 v. may. 19

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación
Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Agente Fiscal Suplente con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 30/05/2017

Región 4 (Junín, Trenque Lauquen y Mercedes)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
007477	AUNDJIAN,	CLAUDIO ANDRES
008599	AUZA,	CARLOS ALBERTO
007565	AYALA,	NORA BEATRIZ
008808	CACERES,	MAXIMILIANO DANIEL
007782	CALARCO,	TANIA MARINA
008845	CARBONEL,	MARIO RAUL
003564	CARRILLO,	FEDERICO
007518	CASTILLO,	FEDERICO CARLOS
008898	CEBALLOS,	CECILIA
005117	CHAN,	NICOLAS ARIEL
007846	CLOZ,	GRACIELA ELENA
008189	CRISPO,	AGUSTIN CARLOS
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
002308	DADDARIO,	NORMA ELIZABETH
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ
001857	DOMINGUEZ,	DIEGO ALEJANDRO
008933	DOWNAR,	JONATAN ALEXIS
008896	ESCOLA,	MARIA INES
008529	ESPOSITO,	MAURO ADRIAN
007090	FIorentino,	MARCIA ANDREA
006661	GALANTE,	CARINA MARISOL
008287	GARCIA,	SERGIO GERMAN
005527	GARCIA,	GUILLERMO PABLO
007106	GARCIA RICCA,	MARIA SOL
006456	GASPAR,	JAVIER ALEJANDRO
008257	GIORDANO,	SILVANA
002277	GRAZIANO,	CLAUDIA ALEJANDRA
008234	HEINRICH,	SEBASTIAN HILARIO
006124	IBARRA,	JUAN IGNACIO
008214	LLADO,	HUGO ALBERTO
007562	LOPEZ,	GABRIEL SEBASTIAN
006806	LOPEZ,	FERNANDO AMADOR
007179	MAGROTTI SALVAREZZA,	FERNANDO MANUEL
003897	MARTINEZ,	MARIA FLORENCIA
008236	MARZANO,	ANA VICTORIA
004024	MERCADO,	BERNARDO CESAR
008054	MIRKOUSKI,	DIEGO OSCAR
004116	MUSMECI,	EDUARDO DANIEL
007335	NATAL,	JOSE ALBERTO
008897	PATIÑO,	REBECA EDITH
005405	PERALTA,	NESTOR ANTONIO
008886	PONCE,	AUGUSTO CARLOS
005839	RAPPAZZO,	GUILLERMINA
001513	REYNOSO,	ESTELA NANCY
008955	RICCI,	PAMELA SUSANA
006935	ROLON,	MARINA FERNANDA
008735	ROSSI,	LUCIANO EMANUEL
006891	SALVATIERRA,	DAVID ALFREDO
008762	SARMIENTO,	JIMENA SOLEDAD
008621	SIMONI,	ARIANA CARLA
008385	STRASSER,	RAUL ALEJANDRO
008830	TACCHINI,	SEBASTIAN MATIAS
008892	TAQUELA,	MELINA
006087	TARRIO SUAREZ,	GONZALO AGUSTIN
006887	TOLARO,	CRISTIAN GUSTAVO
007962	VACCARO,	LEANDRO MATIAS
007278	VARELA,	MARIA LAURA
007656	VELASQUEZ CORRENTE,	WALTER DAMIAN
007694	VIDAL,	JUAN PABLO

Agente Fiscal Suplente con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 30/05/2017

Región 5 (Azul, Mar del Plata y Dolores)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
002742	ALBISU,	MARIANA YANINA
007477	AUNDJIAN,	CLAUDIO ANDRES
007565	AYALA,	NORA BEATRIZ
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
008808	CACERES,	MAXIMILIANO DANIEL
008805	CACERES,	SOLANGE DENISE
005953	CALANDRONI,	MIRIAM ROSANA
003564	CARRILLO,	FEDERICO

006291 CATALDI, PAULA MERCEDES
 005117 CHAN, NICOLAS ARIEL
 007846 CLOZ, GRACIELA ELENA
 007195 CORNELI, DIEGO
 008189 CRISPO, AGUSTIN CARLOS
 005247 CRISTINI GIACHERO, GISELA PAOLA
 005508 D'ALFONSO, ALEJANDRO WALTER
 007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ
 008933 DOWNAR, JONATAN ALEXIS
 008896 ESCOLA, MARIA INES
 008529 ESPOSITO, MAURO ADRIAN
 007090 FIORENTINO, MARCIA ANDREA
 005882 FRANCO, AGUSTINA MABEL
 006661 GALANTE, CARINA MARISOL
 005527 GARCIA, GUILLERMO PABLO
 008287 GARCIA, SERGIO GERMAN
 007106 GARCIA RICCA, MARIA SOL
 006456 GASPAR, JAVIER ALEJANDRO
 008257 GIORDANO, SILVANA
 007116 GLARIA, ANA GUILLERMINA
 004549 GONZALEZ, JESSICA CAROLINA
 006124 IBARRA, JUAN IGNACIO
 008906 ITURRALDE ELORTEGUI, JOSE PEDRO MARTIN
 008214 LLADO, HUGO ALBERTO
 006806 LOPEZ, FERNANDO AMADOR
 003897 MARTINEZ, MARIA FLORENCIA
 008236 MARZANO, ANA VICTORIA
 004024 MERCADO, BERNARDO CESAR
 008054 MIRKOUSKI, DIEGO OSCAR
 007335 NATAL, JOSE ALBERTO
 008886 PONCE, AUGUSTO CARLOS
 007274 PRAT, ANALIA FELICIA
 005839 RAPPAZZO, GUILLERMINA
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA
 008735 ROSSI, LUCIANO EMANUEL
 008762 SARMIENTO, JIMENA SOLEDAD
 008621 SIMONI, ARIANA CARLA
 008895 STABILE, DANIELA ELISABET
 008385 STRASSER, RAUL ALEJANDRO
 008892 TAQUELA, MELINA
 006087 TARRIO SUAREZ, GONZALO AGUSTIN
 006887 TOLARO, CRISTIAN GUSTAVO
 003215 TRINCHERO, SILVINA IRMA
 007278 VARELA, MARIA LAURA
 007694 VIDAL, JUAN PABLO

Oswaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 5.563

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Defensor Oficial Suplente para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 23/05/2017
 Región 1 (La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Moreno – General Rodríguez y Avellaneda - Lanús)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004545	ALBORNOZ,	VALENTINA PAZ
006706	AMATRIAIN,	AGUSTIN
005589	ANDRIJASEVICH,	FABIAN
008834	APRILE,	MARIELA GIANINA
008229	BENITEZ,	JUAN EMILIANO
007112	BLANCO,	GERMAN
008977	BORGNIA,	CARLOS MARTIN
005784	BOSSINI,	LUCILA ADRIANA
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
008331	CAFFERATA,	AYELEN NADIA
008898	CEBALLOS,	CECILIA
008221	CENSORI,	LUCIANO GASTON
005117	CHAN,	NICOLAS ARIEL
007313	CICCOLI,	SEBASTIAN ROBERTO
007846	CLOZ,	GRACIELA ELENA
007195	CORNELI,	DIEGO

008189	CRISPO,	AGUSTIN CARLOS
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
005849	CURTI,	ALEJANDRO ESTEBAN
008878	DE IRURETA,	ROCIO MICAELA
007414	DE LA FUENTE,	IRMA ALEJANDRA
006890	DEL ESTAL,	PAMELA GISELLE
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ
001857	DOMINGUEZ,	DIEGO ALEJANDRO
008952	ELORDI,	AYELEN CLARA
007025	ESPIRO,	MARIA CONSTANZA
008529	ESPOSITO,	MAURO ADRIAN
007196	ETCHEPARE,	IGNACIO
008964	FEUSTEL,	DIEGO
005527	GARCIA,	GUILLERMO PABLO
007106	GARCIA RICCA,	MARIA SOL
006456	GASPAR,	JAVIER ALEJANDRO
008257	GIORDANO,	SILVANA
007223	GOMEZ,	MARIA AMELIA
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
002277	GRAZIANO,	CLAUDIA ALEJANDRA
008049	GUSMEROTTI,	PABLO EZEQUIEL
007001	HORNA,	DOLORES
008429	IBARRA,	YANINA SOLEDAD
008925	INTILANGELO,	MICAELA
003379	LOPEZ,	GABRIELA FERNANDA
002788	MACAGNO,	MAURICIO ERNESTO
004308	MARTINEZ,	VALERIA MABEL
008236	MARZANO,	ANA VICTORIA
004295	MASAFERRO,	MARIANA ANGELICA
008967	MAURI,	AGUSTINA
005410	MEDINA,	FABIOLA
004024	MERCADO,	BERNARDO CESAR
008054	MIRKOUSKI,	DIEGO OSCAR
008947	MONZON,	DANIELA SORAYA
007335	NATAL,	JOSE ALBERTO
007412	NIESZAWSKI,	BERTA
008647	OTERO,	LORENA ELIZABETH
006893	PAPARONE,	MARIA JOSE
008899	PARAFITA,	JUAN MANUEL
007367	PELLEGRINA,	EMILIANO EZEQUIEL
006484	PEPE,	SANDRA ANABELLA
008634	PIAGENTINI,	ALEJANDRO
005183	PIÑEIRO,	MIGUEL ANGEL
008886	PONCE,	AUGUSTO CARLOS
007817	PRANJKO,	LUCIANA DANIELA
007210	RAVERTA,	JULIAN AUGUSTO
001513	REYNOSO,	ESTELA NANCY
003792	RODRIGUEZ,	DELIA NOEMI
006935	ROLON,	MARINA FERNANDA
008735	ROSSI,	LUCIANO EMANUEL
006891	SALVATIERRA,	DAVID ALFREDO
008914	SCHMINDT,	SABRINA CELESTE
008621	SIMONI,	ARIANA CARLA
008956	SIRCOVICH,	JESICA YAEL
008423	SOÑORA,	FEDERICO MARTIN
006845	TIMPANARO,	LAURA BERENICE
006887	TOLARO,	CRISTIAN GUSTAVO
008160	TOMASSETTI,	GABRIEL AGUSTIN
007278	VARELA,	MARIA LAURA
007875	VENTURA,	LEANDRO ARIEL
007694	VIDAL,	JUAN PABLO
006490	VILLEGAS,	JOSE LUIS
008740	ZUGASTI,	CAROLINA GISELE

Defensor Oficial Suplente para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 23/05/2017
 Región 2 (Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro y Merlo)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005589	ANDRIJASEVICH,	FABIAN
007767	ASTUDILLO,	GUSTAVO JAVIER
005319	BALLABRIGA,	MARCELO ANGEL
004377	BARDINA,	CRISTIAN JAVIER
008229	BENITEZ,	JUAN EMILIANO
007112	BLANCO,	GERMAN
008977	BORGNIA,	CARLOS MARTIN
005784	BOSSINI,	LUCILA ADRIANA
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
008331	CAFFERATA,	AYELEN NADIA
008898	CEBALLOS,	CECILIA
008221	CENSORI,	LUCIANO GASTON
005117	CHAN,	NICOLAS ARIEL
006670	CHIESA,	DANIEL HECTOR
007846	CLOZ,	GRACIELA ELENA
007323	CORNU,	TOMAS ANDRES
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
006890	DEL ESTAL,	PAMELA GISELLE

007505 DI GRAZIA, LUCIANO GABRIEL
 007603 DIAZ, SILVESTRE
 002357 DIAZ, ANGELA BEATRIZ
 001857 DOMINGUEZ, DIEGO ALEJANDRO
 006799 EMILIOZZI, NICOLAS PABLO
 008529 ESPOSITO, MAURO ADRIAN
 005527 GARCIA, GUILLERMO PABLO
 007106 GARCIA RICCA, MARIA SOL
 006456 GASPAS, JAVIER ALEJANDRO
 008257 GIORDANO, SILVANA
 007223 GOMEZ, MARIA AMELIA
 004549 GONZALEZ, JESSICA CAROLINA
 002277 GRAZIANO, CLAUDIA ALEJANDRA
 008429 IBARRA, YANINA SOLEDAD
 003379 LOPEZ, GABRIELA FERNANDA
 006653 LUCUUX, ADRIAN RODOLFO
 004308 MARTINEZ, VALERIA MABEL
 004295 MASAFERRO, MARIANA ANGELICA
 005350 MAURO, NATALIA
 005410 MEDINA, FABIOLA
 004024 MERCADO, BERNARDO CESAR
 008054 MIRKOUSKI, DIEGO OSCAR
 004116 MUSMECI, EDUARDO DANIEL
 007335 NATAL, JOSE ALBERTO
 007412 NIESZAWSKI, BERTA
 007008 NUCHE TERRONI, MARTIN MIGUEL
 008647 OTERO, LORENA ELIZABETH
 006893 PAPANONE, MARIA JOSE
 008899 PARAFITA, JUAN MANUEL
 008897 PATIÑO, REBECA EDITH
 007367 PELLEGRINA, EMILIANO EZEQUIEL
 008940 PELLIZZARI, NAHUEL FIDEL
 006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 005183 PIÑEIRO, MIGUEL ANGEL
 008886 PONCE, AUGUSTO CARLOS
 007817 PRANJKO, LUCIANA DANIELA
 001513 REYNOSO, ESTELA NANCY
 003792 RODRIGUEZ, DELIA NOEMI
 008972 ROJAS MOLINA, ELIANA BELEN
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA
 007026 ROMAN, MARIA PIA
 008735 ROSSI, LUCIANO EMANUEL
 000399 SANTANNA, SERGIO NESTOR
 008914 SCHMINDT, SABRINA CELESTE
 008621 SIMONI, ARIANA CARLA
 008956 SIRCOVICH, JESICA Yael
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 005409 SPANO, MARIANO PABLO
 006845 TIMPANARO, LAURA BERENICE
 006887 TOLARO, CRISTIAN GUSTAVO
 008160 TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN
 008804 TYRRELL, FEDERICO
 006830 VAZQUEZ NEIRA, LEONEL FERNANDO
 007875 VENTURA, LEANDRO ARIEL
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 007289 VRANA, LUCAS HERNAN

Defensor Oficial Suplente para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 23/05/2017
 Región 3 (Zárate Campana, San Nicolás y Pergamino)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
008229	BENITEZ,	JUAN EMILIANO
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
008036	CASTRO,	JOAQUIN
005117	CHAN,	NICOLAS ARIEL
007846	CLOZ,	GRACIELA ELENA
007323	CORNU,	TOMAS ANDRES
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ
001857	DOMINGUEZ,	DIEGO ALEJANDRO
007822	FORNASA,	JUAN PABLO
000421	GANON,	GABRIEL ELIAS HERIBERTO
005527	GARCIA,	GUILLERMO PABLO
007106	GARCIA RICCA,	MARIA SOL
007223	GOMEZ,	MARIA AMELIA
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
008429	IBARRA,	YANINA SOLEDAD
007478	LENGUITTI,	GUSTAVO JOSE
005883	MACEDA,	MARCELO ANTONIO
005410	MEDINA,	FABIOLA
004024	MERCADO,	BERNARDO CESAR
008054	MIRKOUSKI,	DIEGO OSCAR
007335	NATAL,	JOSE ALBERTO
008647	OTERO,	LORENA ELIZABETH
006893	PAPANONE,	MARIA JOSE
008899	PARAFITA,	JUAN MANUEL
007367	PELEGRINA,	EMILIANO EZEQUIEL

007367 PELLEGRINA, EMILIANO EZEQUIEL
 006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 005183 PIÑEIRO, MIGUEL ANGEL
 008886 PONCE, AUGUSTO CARLOS
 003792 RODRIGUEZ, DELIA NOEMI
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA
 008735 ROSSI, LUCIANO EMANUEL
 008978 SEVERIN, JOSE LUIS
 007953 SGARBI, CARLA
 008621 SIMONI, ARIANA CARLA
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 006887 TOLARO, CRISTIAN GUSTAVO
 008160 TOMASSETTI, GABRIEL AGUSTIN
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 007289 VRANA, LUCAS HERNAN
 008890 ZARATE, CAROLINA ANDREA

Defensor Oficial Suplente para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 23/05/2017
 Región 4 (Junín, Trenque Lauquen y Mercedes)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
008599	AUZA,	CARLOS ALBERTO
008977	BORGNIA,	CARLOS MARTIN
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
008845	CARBONEL,	MARIO RAUL
005117	CHAN,	NICOLAS ARIEL
007846	CLOZ,	GRACIELA ELENA
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ
008529	ESPOSITO,	MAURO ADRIAN
007822	FORNASA,	JUAN PABLO
005527	GARCIA,	GUILLERMO PABLO
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
008429	IBARRA,	YANINA SOLEDAD
007179	MAGROTTI SALVAREZZA,	FERNANDO MANUEL
005410	MEDINA,	FABIOLA
004024	MERCADO,	BERNARDO CESAR
008054	MIRKOUSKI,	DIEGO OSCAR
007335	NATAL,	JOSE ALBERTO
008647	OTERO,	LORENA ELIZABETH
006893	PAPANONE,	MARIA JOSE
003507	PEDERNESCHI,	DAMIAN
007367	PELEGRINA,	EMILIANO EZEQUIEL
006484	PEPE,	SANDRA ANABELLA
005183	PIÑEIRO,	MIGUEL ANGEL
008886	PONCE,	AUGUSTO CARLOS
003792	RODRIGUEZ,	DELIA NOEMI
006935	ROLON,	MARINA FERNANDA
008735	ROSSI,	LUCIANO EMANUEL
008621	SIMONI,	ARIANA CARLA
008423	SOÑORA,	FEDERICO MARTIN
008479	SOTERI,	PABLO DAMIAN
006887	TOLARO,	CRISTIAN GUSTAVO
006830	VAZQUEZ NEIRA,	LEONEL FERNANDO
008971	VESPASIANO,	PABLO HERNAN
007694	VIDAL,	JUAN PABLO

Defensor Oficial Suplente para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 23/05/2017
 Región 5 (Azul, Mar del Plata y Dolores)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007665	BRITOS,	MARCELO NICOLAS
005953	CALANDRONI,	MIRIAM ROSANA
005453	CARRICABURU,	FERMIN IGNACIO
005117	CHAN,	NICOLAS ARIEL
007846	CLOZ,	GRACIELA ELENA
005247	CRISTINI GIACHERO,	GISELA PAOLA
004856	DE FILIPPIS,	GRISelda DOLORES
007505	DI GRAZIA,	LUCIANO GABRIEL
002357	DIAZ,	ANGELA BEATRIZ
008529	ESPOSITO,	MAURO ADRIAN
007196	ETCHEPARE,	IGNACIO
005527	GARCIA,	GUILLERMO PABLO
005796	GIMENEZ,	MARIA FERNANDA
007116	GLARIA,	ANA GUILLERMINA
004549	GONZALEZ,	JESSICA CAROLINA
003769	LETICHE,	HECTOR MARCELO
005410	MEDINA,	FABIOLA
004024	MERCADO,	BERNARDO CESAR
008054	MIRKOUSKI,	DIEGO OSCAR
007335	NATAL,	JOSE ALBERTO
008647	OTERO,	LORENA ELIZABETH
006893	PAPANONE,	MARIA JOSE
008899	PARAFITA,	JUAN MANUEL
007367	PELEGRINA,	EMILIANO EZEQUIEL

006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 008359 PEREZ LABORDA, CAROLINA
 005183 PIÑEIRO, MIGUEL ANGEL
 008886 PONCE, AUGUSTO CARLOS
 007274 PRAT, ANALIA FELICIA
 003792 RODRIGUEZ, DELIA NOEMI
 006935 ROLON, MARINA FERNANDA
 008735 ROSSI, LUCIANO EMANUEL
 008784 SENN, GERMAN FERNANDO
 008621 SIMONI, ARIANA CARLA
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 008479 SOTERI, PABLO DAMIAN
 006887 TOLARO, CRISTIAN GUSTAVO
 004795 TORRES, DIEGO FERNANDO
 006830 VAZQUEZ NEIRA, LEONEL FERNANDO
 007694 VIDAL, JUAN PABLO

008234 HEINRICH, SEBASTIAN HILARIO
 008818 KUHN GONZALEZ, LUIS FERNANDO
 008815 LAMBERTI, NICOLAS
 005410 MEDINA, FABIOLA
 004024 MERCADO, BERNARDO CESAR
 008054 MIRKOUSKI, DIEGO OSCAR
 007335 NATAL, JOSE ALBERTO
 008763 OTERO, JUAN IGNACIO
 008647 OTERO, LORENA ELIZABETH
 006893 PAPANONE, MARIA JOSE
 008899 PARAFITA, JUAN MANUEL
 006484 PEPE, SANDRA ANABELLA
 005183 PIÑEIRO, MIGUEL ANGEL
 006545 PIÑEYRO, GONZALO JUAN MANUEL
 008886 PONCE, AUGUSTO CARLOS
 005898 RAMOS, NATALIA BELEN
 003792 RODRIGUEZ, DELIA NOEMI
 008735 ROSSI, LUCIANO EMANUEL
 008621 SIMONI, ARIANA CARLA
 008423 SOÑORA, FEDERICO MARTIN
 007432 SOSA, BARBARA ELIZABETH MARIA
 008479 SOTERI, PABLO DAMIAN
 006887 TOLARO, CRISTIAN GUSTAVO
 004795 TORRES, DIEGO FERNANDO
 003215 TRINCHERO, SILVINA IRMA
 006830 VAZQUEZ NEIRA, LEONEL FERNANDO
 007694 VIDAL, JUAN PABLO
 003863 ZUNINO, MARIA FLORENCIA
 Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

Defensor Oficial Suplente para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil- Examen: 23/05/2017 Región 6 (Bahía Blanca y Necochea)

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
007665	BRITOS, MARCELO	NICOLAS
005453	CARRICABURU, FERMIN	IGNACIO
007518	CASTILLO, FEDERICO	CARLOS
007846	CLOZ, GRACIELA	ELENA
005247	CRISTINI GIACHERO, GISELA	PAOLA
007505	DI GRAZIA, LUCIANO	GABRIEL
002357	DIAZ, ANGELA	BEATRIZ
005527	GARCIA, GUILLERMO	PABLO

C.C. 5.564

Transferencias

POR 5 DÍAS - José C. Paz. DEBORAH SOLEDAD CHAMORRO D.N.I. 38.100.028 Transfiere fondo de comercio rubro: Supermercado a Chen Dec Hang, D.N.I. 19.027.324 sito en la calle Blasco Ibáñez 5374 de José C. Paz. S.M. 52.205 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Castelar. HUANG LIUMING, transfiere a Huang Jianwang, el Autoservicio de productos alimenticios de la calle Villanueva N° 2056/2058/2060 de Castelar. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.191 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - San Martín. JOSÉ LUIS LANDOLFI D.N.I. 13.266.386, Transfiere Fondo de Comercio, rubro Agencia de remis, en Libertad 3629, San Martín, a Daniel Antonio Landolfi D.N.I. 8.189.718. Reclamo de Ley en el mismo domicilio. S.M. 52.178 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - José C. Paz. NICOLÁS M. TRACCHIA, D.N.I.: 10.972.646 transfiere fondo de comercio rubro: Papelera "Acuarela" Librería, Cotillón, Repostería a Hernán M. Tracchia D.N.I. 31.242.029 e Ignacio E. Tracchia D.N.I. 34.020.309 sito en Av. Altube 1865, José C. Paz. S.M. 52.179 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Villa Vengochea. Provincia de Buenos Aires, PISSARELLO JORGE DARÍO, DNI 21.499.981 CUIL 20-21499981-2, vende el Fondo de Comercio del rubro Forrajería, Verdulería, Art. de Limpieza y Carnicería, sito en la Av. Dr. Ricardo Balbín 1861 e/ Guido Spano y Caseros, Villa Vengochea, Partido de General Rodríguez, Exp.: 4050-149448, Certificado de Habilitación: N° 1958, Partida: 4750, Superficie Cub.: 404,20 m2, Partida Municipal: 87.344/3, a Yan Xiaoxia de nacionalidad China, con DNI 94.016.889, CUIT 27-94016889-4. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 52.176 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Villa Maipú. Transferencia de fondo de comercio. Aviso que DA SILVEIRA RÓMULO y CARDOZO ROBERTO, CUIT 30-69625961-1 transfieren a Cardozo Roberto Antonio CUIT 23-14754743-9 el fondo de comercio del rubro Imprenta Gráfica, sito en calle (48) Estrada 1137 - Villa Maipú, San Martín (1650) - Prov. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo domicilio. S.M. 52.150 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Martínez. María Eugenia Marini T° 17 F° 125 CASM Abogada avisa que RODRÍGUEZ ANGÉLICA BEATRIZ CUIT 27-32182260-1 con domicilio en Ipiranga 1765 Boulogne Pdo. San Isidro Prov. Bs. As., vende cede y transfiere su fondo de comercio "Luna" rubro Peluquería, Salón de Belleza y afines Habilitación Municipal Expte. 6416/2012 sito Gral. Alvear 260 locales 15 y 16 Martínez Prov. Bs. As., libre de toda deuda, personal y gravamen a Yamila Siria Hemadi CUIT 23-30577026-4 con domicilio Alzaga 3170 Depto. Fondo de Caseros. Reclamos de Ley Alzaga Dep. 3170 Fondo Caseros Pcia. de Bs. As. S.M. 52.156 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Hurlingham. El Sr. RUBÉN PÉREZ GARMENDIA, comunica que vende y transfiere Café Bar Billares sito en Av. Julio A. Roca N° 1041. Localidad y Partido de Hurlingham. Pcia. Bs. As. al Sr. Hugo Alberto Infante. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 61.333 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Morón. PATRICIA DEL ROSARIO ALVEZ, Transfiere a Domingo Hugo Rizzuto; Maxikiosco, Fotocopias, sito en la calle 9 de Julio 210, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 61.311 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Castelar. Se avisa que LOIACONO NICOLÁS MARIO JOSÉ, transfiere a Castillo Pérez Dariela Beatriz a su comercio Reparación de Calzado y Artículos de Marroquinería, sito en la calle Pte. Nicolás Avellaneda 913 - Castelar Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 61.262 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Castelar. CLAUDIO FABIÁN PRAGLIOLA, transfiere a Cristian Mauricio Guzmán un Maxikiosco, sito en Blas Parera 478 Castelar. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 61.267 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Haedo. PURICELLI PABLO JAVIER, transfiere Café-Bar de Av. Rivadavia 16150/52 Haedo a Sarmiento Valeria Mabel. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 61.268 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - La Plata. VELEZ BEATRIZ E., transfiere a Pianca Nicolás, Kiosco sito en calle 2 N° 887 La Plata Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. L.P. 19.267 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - San Miguel. GONZÁLEZ, MARTÍN EDUARDO 29.906.300, GONZÁLEZ, MARIELA DNI 32.613.340, STADNITCHI, SERGIO DNI 11.254.773, transfieren fondo de comercio rubro venta de telefonía celular y sus accesorios, sito en Belgrano 1164 San Miguel, Bs. As., a Stadnitchi, Sergio DNI 11.254.773. Reclamos de Ley en el mismo. L.P. 19.124 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - San Miguel. WALTER ANÍBAL FRAGATTI, DNI 21.519.718 comunica que transfiere a Juan Cruz González (DNI 41.104.978) la Agencia de Remises Perón, sita en Avda. Perón 17841 San Miguel. Reclamos de Ley en el mismo domicilio referido negocio dentro del término legal. S.M. 52.203 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - La Plata. En cumplimiento con la Ley 11.867 el Sr. JORGE ALBERTO PADULO, DNI N° 8.353.853, CUIT N° 24-08353853-4, con domicilio en 44 N° 1125 de La Plata anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación del rubro taller de herrería de obra y fabricación de productos metálicos para uso estructural, sito en la calle 135 N° 1697 de La Plata a favor de Estructuras Metálicas Padulo S.R.L., CUIT 30-71553059-3. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Diego Enrique Salomón, Abogado. L.P. 19.180 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS - Belén de Escobar. SERRO GERÓNIMO MARTÍN, D.N.I. N° 28.745.503, transfiere a Martinoli Dante Omar D.N.I. 7.743.279, el 100 % del fondo de comercio del rubro Lotería y afines denominado "Zudan", ubicado en calle Avenida de los Inmigrantes N° 2579, Local 1, Barrio Lambertuchi de Belén de Escobar, Partido de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Z-C. 83.284 / may. 11 v. may. 17

POR 5 DÍAS - Escobar. MARCOS FABIÁN SCHINCA-RIOL, DNI 22.950.855, Transfiere el fondo de comercio sito en Av. San Martín 447 de Escobar a Rodolfo Mancinelli DNI 25.144.640 Rubro: Ferretería. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio. Z-C. 83.254 / may. 11 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La Plata. En cumplimiento con la Ley 11.867, la Sra. DANISA DE LA PAZ DAWSON D.N.I. N° 30.426.887, CUIT 27-30426887-0 con domicilio real en calle 41 N° 589 de La Plata, vende fondo de comercio de panadería (Piccolo Piaccere Panadería Artesanal) sito en calle 41 N° 582, La Plata, Pcia. de Bs. As., al Sr. Jenson Guerrero Zanabria D.N.I. N° 94.235.072 y a la Sra. Judith

Nazario Blas D.N.I N° 94.495.189 por cinco días. Reclamamos en Plaza Olazábal N° 95. Laura Eleonora Dmitruk, Abogada.

L.P. 19.407 / may. 11 v. may. 17

POR 5 DÍAS – Belén de Escobar. En cumplimiento con la Ley 11.867 el Sr. GÓMEZ, CARLOS ALBERTO, titular del DNI 33.543.373, con domicilio real en Ruta 9 km. 88 y medio, sin numeración Barrio "Altos del Casco" de la Ciudad de Zárate, anuncia vende y transfiere fondo de comercio, rubro "Carnecería y otros" a favor de Morí, Patricia Isabel, DNI 21.670.612 y Graff, María Marcela DNI 25.684.394, sito en Av. San Martín N° 333, de la Ciudad Belén de Escobar, Partido Homónimo. Reglamento de Ley en el domicilio de dicho comercio dentro del término legal.

Z-C. 83.277 / may. 11 v. may. 17

POR 5 DÍAS – Zárate. MARÍA FERNANDA CASTELLI-NI, domiciliada en calle Belgrano 1721 de la Ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, DNI 21.624.182, vende y transfiere el fondo de comercio dedicado a la venta de Billetes de Lotería, Agencia Oficial Legajo N° 749.011, sito en la calle Justa Lina 810 de la ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires a Mariela Eva Gómez DNI 23.421.990, domiciliada en la calle Ameghino 1157 de la ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en domicilio del comercio.

Z-C. 83.259 / may. 11 v. may. 17

POR 5 DÍAS - La Plata. VILLAR ROBERTO MARTÍN y VILLAR NATALIA MARIANA S.H. CUIT 30-71438115-2, cede y transfiere a Villar Roberto Martín CUIT 20-31936383-2 el comercio sito en calle 72 N° 733. Reclamamos de Ley 40 N° 628 Contador D'Atri, Mario Julián.

L.P. 19.439 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS – La Plata. Se comunica que IVONE MARÍA BAGDO, transfiere el Fondo de Comercio "Ivikus Eventos" del cual es titular, ubicado en la calle 55 N° 915 entre 13 y 14 La Plata, Provincia de Buenos Aires, libre de todo gravamen y/o deuda. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.P. 19.479 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS – Bernal. RAYNAUD ISABEL LILIANA, DNI 05.773.281, dom. Ameghino N° 608, Bernal y PADOVANI OSVALDO OSCAR, DNI 07.619.728, dom. Comodoro Rivadavia N° 396, Bernal, este último en carácter de administrador de la sucesión de González Marta comunican que transfieren el 100% del fondo de comercio rubro ferretería sito Belgrano N° 410 de Bernal, Prov. de Bs. As.; libre de deuda y gravámenes, a favor de Padovani Marcos Emmanuel DNI 30.401.790. Reclamamos de Ley en el mismo comercio.

Qs. 89.792 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS – Tres Arroyos. NÉSTOR HUGO SANTOS, transfiere el fondo de comercio panadería "La Comercial", sito en la Avenida Rivadavia N° 301, de la Ciudad de Tres Arroyos, a favor de la sociedad de hecho "Bustos Silvia Liliana, Lusi Jorge Alberto, Giménez Vanina y Giménez Valeria", C.U.I.T. 30-71515435-4. Reclamamos de Ley. Escribano Gabriel Horacio Blanco. Av. Rivadavia N° 289, Tres Arroyos.

L.P. 19.445 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. YUEQIN NI, con C.U.I.T. N° 27-95531789-6, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle Valette N° 1524, de la Localidad de Luis Guillón, habilitado por Expte. N° 4403/15/6 con rubro autoservicio de alimentos -carnicería - verdulería-perfumería y afines a Xiaoqin Wang, con C.U.I.T. N° 27-95432503-8. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.432 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - Necochea. SERGIO RAMÓN ANTONIO LAMAS, DNI 26.254.873, domiciliado en 56 N° 4006 de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As., trans-

fiere a Yanina Mariángeles Costanzo, DNI 27.707.602, domiciliada en 36 N° 3520, de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio de kiosco y polirrubro sito en 38 N° 3502, de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo. Silvina Paula Daniel, C.P.N. DNI 20.426.176.

Nc. 81.174 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS – Morón. Se hace saber que JAVIER MAURICIO AGUILERA, ha Trasferido el fondo del Fondo de Comercio rubro Fiambrería sito en Intendente Agüero N° 1520 de Morón, Prov. Bs. As. a Hugo Alberto Álvarez. Reclamamos por el plazo de Ley en el domicilio citado.

Mn. 61.166 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS – Escobar. PISANI ARTURO LORENZO, DNI 16.397.341, transfiere el fondo de comercio sito en Av. San Martín 592 de Escobar a Cattani José Luis DNI 18.829.145. Rubro: Venta carnes y chacinados. Reclamamos de Ley en el domicilio del comercio.

Z-C. 83.231 / may. 12 v. may. 18

POR 5 DÍAS - San Justo. Carestía Oscar Darío, Contador Público Matrícula N° 253, Folio 187 C.P.C.E.C.A.B.A. comunica que por sucesión PUGLIESE DANIEL OSVALDO transfiere a Magri Hernán Maximiliano el establecimiento de Taller Mecánico sito en Florencio Varela 2552 San Justo. Reclamamos de Ley en el mismo. Oscar D. Carestía, Contador Público.

L.M. 97.623 / may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. Se avisa que se deja sin efecto la transferencia de fondo de comercio de Autoservicio, sito en Raúl Scalabrini Ortiz 2443, Ramos Mejía realizada entre MEDRANO RICARDO DANIEL, con DNI 27.216.686, a Santillán Miriam Gisela, con DNI 30.569.275. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.607 / may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS – Isidro Casanova. TANCREDA NICOLÁS DNI 32.037.432 Comunica: Transferencia Habilitación Municipal a Tancreda José DNI 27.576.191 Salón de Fiestas domicilio Comercial y Oposiciones Rep. Portugal 2156 Isidro Casanova La Matanza Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.610 / may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Vicente López. JOSÉ MARÍA GIMÉNEZ, domiciliado en España 2226, Olivos, Prov. Bs. As., DNI 13.886.890, transfiere al Sr. Gonzalo Canay, DNI 24.341.019 el Fondo de Comercio dedicado al rubro Kiosco que opera bajo el nombre Kiosco Paraná, ubicado en la calle Paraná 3804, Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As. Reclamamos de Ley en dicha dirección.

S.I. 39.529 / may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. Se hace saber que la Sra. HUANG QIAOPING, de nacionalidad china, DNI N° 93.880.150 domiciliada en la calle Av. Peralta Ramos N° 746/750 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del establecimiento del rubro alimentos minorista "Supermercado" sito en la calle Av. Peralta Ramos N° 746/750 de la Ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, a la Sra. Xiong Lele, de nacionalidad china, DNI N° 95.481.704, en su calidad de socio gerente del Grupo XXF S.R.L., con domicilio en la calle Av. Constitución N° 5073, piso 2° Depto. 3° de la ciudad de Mar del Plata Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el domicilio de Garay N° 1991 de la Ciudad de Mar del Plata Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires. Paula Karina Urciuoli, Abogada. T° X F° 172 C.A.M.d.P T° 60 F° 954 C.F.A.M.d.P.

M.P. 34.134 / may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Tablada. DIAZ CRISTIAN, CUIT 20-33459327-5, transfiere fondo de comercio a Bustos Ricardo Maximiliano CUIT 20-33241485-3, rubro: Salón

de Fiestas Infantiles (Partida 205404, Exp. 7817/12). Sito en Chiclana 543, Tablada, Partido de La Matanza. Reclamamos de la Ley en el mismo.

L.M. 97.675 / may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS – Tapiales. TUESO, ARIEL EDUARDO DNI 24.430.888, transfiere a Porta, Vanesa Claudia DNI 27.258.708 fondo de Comercio Rubro Venta de flores, plantas y regalos. Ubicado en la calle Altolaquirre N° 19 de Tapiales, Pdo. de La Matanza, Provincia de Bs. As. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.635 / may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - Monte Grande. CLAUDIA TANAIRIS POLANCO CROUSSETT, D.N.I. 94.310.664, con domicilio en Alem 2348, piso 3°, Dto. "B", Mte. Gde. vende y transfiere el fondo de comercio dedicado al rubro Centro Cultural, denominado "Pequeño Caribe" sito en Anacleto Rojas 240, de Mte. Gde., libre de toda deuda y gravamen a la Sra. Luciana Verónica Sangiorgio D.N.I 30.435.993, con domicilio en 12 de Octubre 2570, el Jagüel. Reclamamos de Ley en Alem 2348, piso 3°, Dto. "B". Mte. Gde. Graciela Villalba, Abogada.

L.Z. 46.751 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – Morón. TOSELLO ELISA ROSA, transfiere a Couget Natalia Gimena kiosco "La Fortuna" sito en Monseñor Solari 2235 de Morón. Reclamamos de Ley en el mismo lugar.

Mn. 61.395 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – Moreno. STELLA MARIS CARRERA, CUIL 27-17564857-8, con domicilio en Almafuerde 1402, Fco. Álvarez, transfiere a Roxana Elizaberth Alfonso, CUIL 27-33312415-2, con domicilio en Cjal. Rosset 89, Moreno, el comercio de Pilates ubicado en la calle Cjal. Rosset 182, con expediente N° 4078-137483-C-13 y cuenta comercio N° 27-17564854-8. Reclamamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.392 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. El Sr. GUSTAVO ARIEL RUFINO MONTAÑA comunica que cede perfumería y bazar sito en José María Paz N° 1196 y Partido de Ituzaingó. Pcia Bs. As. a la Sra. Andrea Lorena Galeote y Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.352 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. CRISTIAN ALEJANDRO KNITELL, transfiere a María Candelaria Mondini, agencia de Lotería de la Provincia de Bs. As., Legajo 700356, sita en Las Heras 13, Ituzaingó. Reclamamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.407 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS - San Miguel. La Sra. HERRERA SOLANGE EVANGELINA CUIT 27.31670163-4 domiciliada en calle Conesa N° 371 de la Localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, vende y transfiere Fondo de Comercio del Autoservicio minorista, sito en la calle Av. Balbin N° 1727 en la Localidad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, a Intersuper S.A. CUIT 30-71469425-8 domiciliada en la calle Julián Álvarez N° 1335 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamamos de ley en el mismo domicilio comercial.

C.F. 30.660 / may. 16 v. may. 22

POR 5 DÍAS – Caseros. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 El Sr. JORGE FERNANDO COMPAGNUCCI, argentino, soltero, D.N.I N° 28.463.871, domicilio calle Suiza 2844, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Sra. Andrade Melissa, argentina, soltera, D.N.I. N° 36.684.331, domicilio calle Patricios 285, P.B. 3, Localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Destinado al rubro Comercio minorista del rubro textil ubicado en calle 3 de Febrero 2784, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires. Para reclamamos de ley se fija el domicilio calle Suiza 2844, Localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires. Jorge Fernando Compagnucci, D.N.I. N° 28.463.871.

C.F. 30.613 / may. 16 v. may. 22

Convocatorias

COES SUDAMERICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 30 de mayo de 2017 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, en la sede social de la firma, Av. Mitre 5393, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. Aprobación de su remuneración.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Destino de los Resultados Acumulados.
- 5) Elección de Síndico Titular y Suplente. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 19.237 / may. 10 v. may. 16

LABORATORIOS PLÁSTICOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2017 en calle 123 N° 2174 de Berisso, a las 11:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2016 y Gestión del Directorio.
- 4) Destino del Resultado del Ejercicio.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán estar a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.880, hasta las 11:00 hs. del día 10 de mayo de 2017. (Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550). El Directorio. Dra. Gladys Varchioni. Contador Público.

L.P. 19.257 / may. 10 v. may. 16

5 DE SEPTIEMBRE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de 5 de Septiembre S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Primera convocatoria el día 31 de mayo de 2017 a las 11:00 horas en la sede social de la calle 47 N° 337 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y en Segunda convocatoria a las 12:00 horas; según el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el acta.
- 2) Motivos de la convocatoria tardía.
- 3) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo.
- 5) Destino de los resultados que arroja el Balance. Se deja constancia que la Sociedad no se haya incluida en el artículo 33 de la Ley 19.550. Firmado Julio César Castro. Presidente. Sociedad no Comprendida Art. 299. Oriana Laura Sáenz, Abogada.

L.P. 19.221 / may. 10 v. may. 16

MICRO ÓMNIBUS SUR S.A.C.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 02 de junio de 2017 a las 17:00 horas en la sede social de Araujo 3732 de Claypole, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico nro. 54 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneraciones del Directorio.
- 6) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2018, de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2°, Vocal 4° y Vocales 1° y 2° del Directorio.
- 7) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados al 31 de diciembre de 2018, de Presidente, Secretario, y vocal 1°, y Vocales Suplentes 1° y 2° del Consejo de Vigilancia. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC. Walter Fernández, Presidente.

L.P. 19.194 / may. 10 v. may. 16

CUATRO DE SEPTIEMBRE S.A.T.C.P.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a para el 29 de mayo de 2017 a las 17:00 hs. en H. Yrigoyen 5432, Lanús, Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Inventario, Memoria, Balance General, Estado Evolución Patrimonio Neto, Resultado Ejercicio, Anexos e Informe Comisión Fiscalizadora al 31/12/2016.
- 2) Remuneración de Directores y Síndicos.
- 3) Resolución Art. 221 Ley 19.550 respecto de las acciones 7, 8, 9, 42 y 74. El Directorio.

L.P. 19.269 / may. 11 v. may. 17

EL VIENTO LOS AMONTONA S.R.L.

Reunión de Socios

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores asociados de El Viento los Amontona S.R.L. a Reunión de Socios a celebrarse el día 5 de junio de 2017, a las 15:00 horas en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para la firma del acta.
- 2) Aumento de capital social mayor al quintuplo y reforma del artículo cuarto del estatuto. Ariel Guillermo Gambini, Gerente.

G.P. 94.460 / may. 12 v. may. 18

MOLINOS TASSARA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 16 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social de calle Oscar Lilledal 169 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc.1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y el Síndico por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y el Síndico por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 5) Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 16.000.000. Integración del aumento de capital suscripto. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. El Directorio.

Nota: Para obtener el boleto de entrada a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar en nuestra administración, Oscar Lilledal 169 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, sus acciones o certificados de depósito; o remitir la comunicación prevista en el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550; ello con tres días hábiles de anticipación a la fecha de las Asambleas. Carlos Beute, Secretario General.

Jn. 69.493 / may. 12 v. may. 18

SAN COSME Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 2017 a las 11 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria (de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del Estatuto Social) el mismo día a las 12:00 horas, en la sede social de Av. Luro 2260, de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección del Presidente de la Asamblea.
- 2) Consideración del motivo de la realización de la Asamblea fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración del Saldo de Revalúo contable dispuesto por la Ley 19.742;
- 6) Designación y retribución de Síndicos.
- 7) Consideración de gestión de socios administradores.
- 8) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente de la misma. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Héctor G. Bardon, Gerente Comanditado.

G.P. 94.466 / may. 12 v. may. 18

ORENGIA Y CONFORTI INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Sres. Accionistas, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria, a las 10:00 horas del día 05 de junio de 2017, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad ubicada en la calle Azucena Maizani 2300 de la Ciudad de Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar del Acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos legales.
- 3) Consideración de los Estados Contables con sus anexos, notas, informe del auditor y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2016 (Art. 234 de La Ley Gral. de Sociedades 19.550).
- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los directores, retribución de los mismos (Art. 261 de la Ley 19.550).
- 5) Propuesta de Compra de un vehículo para la sociedad C.P.N. Elisabet Lilian Iribarren, Contadora Pública.

G.P. 94.469 / may. 12 v. may. 18

LA PLATA CEMENTERIO PARQUE PRIVADO S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por reunión de directorio de fecha 21/4/2016 se resuelve convocar Asamblea Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social Ruta Prov. 36 Km. 63,5 de la localidad de Lisandro Olmos, Partido de La Plata el día 30 de mayo de 2017 a las 07:30 hs. en 1ra. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Designación de nuevo directorio por el término de tres ejercicios.
- 3) Aumento de capital. Reforma de estatuto en su caso. Soc. no comprendida Art. 299 LSC. Carlos J. Valladares, Vicepresidente.

L.P. 19.496 / may. 12 v. may. 18

CORPORACIÓN SUDAMERICANA DE NEGOCIOS S.A.**Asamblea Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Por reunión de directorio de fecha 20/4/2016 se resuelve convocar Asamblea Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social calle 48 N° 880 1° Dpto. "4" de la Localidad de La Plata, Partido de La Plata el día 30 de mayo de 2017 a las 08:30 hs. en 1ra. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Designación de nuevo directorio por el término de tres ejercicios.
- 3) Aumento de capital. Reforma de estatuto en su caso. Soc. no comprendida Art. 299 LSC. Carlos J. Valladares, Presidente.
L.P. 19.497 / may. 12 v. may. 18

MARTONEVA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de junio de 2017, en primera y segunda convocatoria, a las 09:00 y a las 10.00 hs. respectivamente en la sede social sita en Avenida Mosconi N° 1315, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Artículo 234, Inciso 1° Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo. Remuneración al Directorio y eventual exceso sobre el límite del Artículo 261 de la Ley 19.550.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Soc. no Comp. Art. 299. Marcela Adriana Romano, Presidente.
L.P. 19.471 / may. 12 v. may. 18

MATERIA HERMANOS SACIF**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 02/06/2017 a las 17:00 hs. en José Camusso N° 1302, Mar del Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 accionistas presentes para aprobar y firmar acta de asamblea.
- 2) Consideración Distribución de Dividendos Ejercicio 30/06/16, Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. CUIT 30-50583922-2. El Directorio. Jorge A. Lucarini, Síndico Titular. (CUIT: 20-05320334-6).
G.P. 94.467 / may. 12 v. may. 18

ASOCIACIÓN CIVIL SEPA DEFENDERSE**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a socios de Asociación Civil Sepa Defenderse a Asamblea General Extraordinaria para el día 2/06/2017, 19 hs., en sede- H. Yrigoyen 410 Quilmes:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 socios para firmar Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la disolución de la Institución.
- 3) Designar Liquidador. Pablo M. Rodríguez, Presidente.
Qs. 89.762 / may. 12 v. may. 18

P.R.O.A Sociedad Anónima - Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de P.R.O.A Sociedad Anónima- Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de

junio de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social calle 8 N° 862 Piso 7 oficina "A" de La Plata. En la oportunidad será tratado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
- 2) Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 LGS ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016.
- 4) Destino del resultado ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016.
- 5) Consideración de la gestión realizada por los Directores ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016.
- 6) Retribución del Directorio ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016.
- 7) Consideración de la renuncia de la Directora Titular.
- 8) Fijar la cantidad de Directores y proceder a su designación. Sociedad no incluida en el artículo 299 Ley 19.550. Alfredo Martín Mendoza Peña, Abogado.
L.P. 19.605 / may. 15 v. may. 19

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO CHACRAS LA PRUDENCIA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca para el 31 de mayo de 2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Manny 1372, Escobar, PBA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio por lo obra-do desde el 29-12-2016 hasta la fecha.
- 3) Elección de nuevas autoridades por tres ejercicios.
- 4) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2016.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de su decisión de asistir con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Martín Soto, Presidente
C.C. 30.654 / may. 15 v. may. 19

EXPRESO VILLA GALICIA SAN JOSÉ S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo 19.174. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede Coronel Lynch 4910 de Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. el día 09-06-2017 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término.
- 3) Consideración documentación Art. 234 inciso 1), Decreto Ley 19.550/1972 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 5) Consideración del Informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 6) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.
L.P. 19.657 / may. 16 v. may. 22

CLUB NÁUTICO SARANDÍ**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 28 inciso "a, b, y f" y 41 al 50 del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Náutico Sarandí, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de mayo de 2017, a las 10:00 hs. en la sede

social sita en Av. Mitre 1699 de San Isidro, Pcia. de Bs. As., con la autorización de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As., para lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 83, cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 3) Informe de obras realizadas y plan de acciones y obras. Sugerencias de los socios.
- 4) Informe de la Comisión Directiva sobre modificaciones de cuotas.
- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, debiéndose elegir: Por dos años: Vice-Comodoro, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y cuatro Vocales Titulares.
Por un año: Un Vocal Titular (en reemplazo por renuncia), tres Revisores de Cuentas Titulares, seis Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas Suplentes.-
- 6) Designación de la Sub Comisión de Ética compuesta de tres Miembros Titulares y dos Suplentes con mandato por un año. Gustavo A. Filgueiras, Presidente.
S.I. 39.556

MAGICAL FOREST S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el 6 de junio de 2017. Asamblea Ordinaria: a las 12:00 y 13:00 hs. en primera y segunda convocatoria y a continuación asamblea extraordinaria a las 14:30 y 15:30 hs. en primera y segunda convocatoria. Ambas en el domicilio de calle Brown 2873 8vo piso, Mar del Plata:

ORDEN DEL DÍA:**Asamblea Ordinaria:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos de la realización fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de los estados contables del ejercicio económico nro. 6 cerrado al 30 de junio de 2016.
- 4) Consideración de la gestión del directorio, determinación de la remuneración del mismo y tratamiento del remanente de resultados.
- 5) Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

Asamblea Extraordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Obtención de fondos necesarios y urgentes para concreción de obras pendientes: conexión externa para desagüe pluvial y cloacal; cancha de tenis, centro comercial y demás: aporte de dinero por los accionistas, venta de lotes existentes a valores que se fijen o demás opciones a tratarse y aprobarse.

Nota: Para asistir Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos de 3 días hábiles anticipación fecha fijada para celebración (Art. 238 L. 19.550 mod. L. 22.903). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. Diego Julián Vespa, Presidente Directorio.
M.P. 34.145 / may. 16 v. may. 22

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS XX DE SETIEMBRE**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2017 a las 18:00 horas, en nuestra sede social Av. Libertador 188 de Merlo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera del término legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- 4) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo por el término de 2 años.
- 5) Elección miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de 2 años.
- 6) Consideración alquiler Panteón Social fijado por el Consejo Directivo.
- 7) Consideración monto subsidio por fallecimiento fijado por el Consejo Directivo.

8) Consideración del Aumento de la Cuota Social para el año 2018.

9) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Francisco Migliarese, Presidente. Armando Birra, Secretario.

Mn. 61.435 / may. 16 v. may. 22

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - MARÍA EMILIA ISHINO, D.N.I. N° 29.285.223 con domicilio en 18 de Octubre N° 2043 de la Localidad de José C. Paz, Partido de José C. Paz, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José María Sacco (Presidente).

S.M. 52.307

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial de Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - HILARIA HERMINDA SILVA, D.N.I. N° 14.871.790 con domicilio en Tomás Edison 4100 de la Localidad de San Miguel, Partido de San Miguel, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José María Sacco (Presidente).

L.P. 19.687

Sociedades

HYDROSERVICIOS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitución Escritura N°125 del 06/04/2017, Not. Ingrid Katok. Reg.46 La Plata. 2) "Hydroservicios Global De Argentina S.A." 3) Socios: Fernando Adrián Nogareda, estadounidense, nac. 19/4/68, casado en primeras nupcias con Marisa Rosana Bianchini, DNI 92.064.238, comerciante, CUIT 20-92064238-2; y Mariel Andrea Nogareda, estadounidense, nac. 13/10/70, divorciada de sus primeras nupcias de Roberto Oscar Perera, DNI 92.073.440, comerciante, CUIT 27-92073440-7, ambos domic. calle 13 N°1777 La Plata; 4) 99 años desde su inscripción. 5) Domicilio Social: Calle 13 N° 1777 Cdad. y Ptdo. La Plata, Prov. Bs. As.; 6) Objeto: I) Comercial: compraventa, permuta, importación, exportación y locación de todo tipo de maquinaria industrial, vial y de mantenimiento de pavimentos; administración de obras, bienes y servicios, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños industriales que se relacionen con la actividad de la sociedad; recibir, otorgar y percibir representaciones, consignaciones y comisiones que se vinculen con su objeto social. II) Industrial: fabricación, industrialización, transformación, elaboración, fraccionamiento y distribución de productos y subproductos que hacen a su objeto comercial. Elaboración de marcas propias y patentes de invención, su explotación y concesión privada. III) Servicios: Consultoría en todas las áreas de la arquitectura e ingeniería. De mantenimiento de calles, vías y pavimentos, y en general, de espacios públicos o privados, muebles e inmuebles, predios, plazas, caminos, rutas, playas, calles, canales, acueductos, zanjas, desagües cloacales, industriales y pluviales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. 7) \$100.000; 100 acciones \$ 1000 valor nominal c/u, 1 voto por acción. 8) Presidente Mariel Andrea Nogareda, Director Suplente Fernando Adrián Nogareda; 3 ejercicios. 9) Fiscalización: realizada por socios (art. 55 Ley 19.550). 10) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 18.200

LUCRINO MARE S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por decisión de asamblea extraordinaria del 8/8/2016 se ha dispuesto: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aumento de capital a \$ 1.612.000, recupero de las acciones existentes para su incineración, emisión de certificados provisorios y nuevas características accionarias, 3) Modificación del artículo cuarto del estatuto "Artículo IV. Capital Social: El capital social es de pesos Un Millón Doscientos Seis Mil representado por Un Millón Doscientos Seis Mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Ricardo Domingo Di Martino, Contador Público.

G.P. 94.305

FIRST METROPOLIS CORP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Romina Luján Schiaffino, de 35 años de edad, nacida el 12/6/1981, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Esteban Echeverría N° 1121, 1° Piso, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., Rep. Argentina, D.N.I. 28.879.129, C.U.I.T. 27-28879129-0; y Alejandro Fabián Ponti, de 47 años de edad, nacido el 6/9/1969, argentino, soltero, empresario, domiciliado en la calle Rivadavia N° 5256, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., Rep. Argentina, D.N.I. 21.076.675, C.U.I.T. 20-21076675-9; 2) Constituida por Instrumento Privado, con fecha 28/3/2017; 3) Denominación: "First Metropolis Corp S.R.L."; 4) Domicilio: Calle Esteban Echeverría N° 1121, 1° Piso, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., Rep. Argentina; 5) Objeto social: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: el estudio de mercadeo y de la importación y exportación de productos nacionales y extranjeros, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también servicios y franquicias; utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como también tendrá por objeto prestar, por sí, a través de una sociedad controlada, o asociada a terceros, servicios de telecomunicaciones en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente y previa solicitud de las licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio y sus derivados, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital social: \$ 12.000; 8) La administración y representación legal estará a cargo del Socio Gerente Romina Luján Schiaffino por el término de duración de la sociedad, y la fiscalización estará a cargo del Socio Alejandro Fabián Ponti por el término de duración de la sociedad; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

G.P. 94.309

LOGÍSTICA BISHOP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marcelo Ariel Chillemi, argentino, nacido el 08/11/1973, casado, empleado, DNI 23.628.686, domiciliado en Pedraza N° 1420, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Bs. As. CUIT 20-23628686-0 y Nicolás Lucifora, argentino, nacido el 14/03/1992, soltero, comerciante, DNI 36.617.178 domiciliado en Lanzilotta N° 355, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Bs. As., CUIT 23-36617178-9; 2) Instrumento privado 27/03/2017. 3) Logística Bishop S.R.L. 4) Pedraza N° 1420, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Buenos Aires. 5) Transporte: Traslados o cargas 6) 30 años desde su inscripción. 7) \$ 20.000 dividido en 1000 cuotas de pesos veinte cada una. 8) Administración: Socio Gerente: Marcelo Ariel Chillemi, Duración: plazo social. Fiscalización: los socios, Art. 55 Ley Sociedades. 9) Gerente. 10) 31 de diciembre. Dr. Rubén Raúl Bega, Contador Público.

G.P. 94.321

D.F. MEGAFRÍO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios unánime del 02/02/17 se resolvió por unanimidad, el nombramiento como socio-gerente del Sr. Gastón De Francesco, argentino, nacido el 28/05/87, comerciante, soltero, hijo de Rubén Antonio De Francesco y de Olga Isabel Ferrari, DNI 32.937.370, CUIT 20-32937370-4, domiciliado en la ciudad de Mar del Plata, calle 12 de Octubre 6628, reemplazando al Sr. Mauro De Francesco, cuya renuncia fue presentada y aceptada por unanimidad en esta misma fecha. Gastón De Francesco, Socio gerente.

G.P. 94.327

D. F. MEGAFRÍO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios unánime del 10/01/17, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 9° del contrato social, para el caso de cesión a terceros, y conforme al acuerdo de cesión de cuotas sociales, el Sr. Rubén Antonio De Francesco cede al Sr. Gastón De Francesco 12 cuotas de capital por un monto de \$ 100,00 valor nominal cada una y un monto total de capital cedido de \$ 1.200,00 y Olga Isabel Ferrari cede al Sr. Gastón De Francesco, 13 cuotas de capital cada uno, por un monto de \$ 100,00 valor nominal cada una, y un monto total de capital cedido de \$ 1.300,00, lo cual es aprobado en forma unánime, quedando las proporciones del capital y las cuotas luego de la presente cesión como siguen: Rubén Antonio De Francesco, 488 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalizando un capital de \$ 48.800,00, Olga Isabel Ferrari, 487 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalizando un capital de \$ 48.700,00, Darío Rubén De Francesco, 25 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalizando un capital de \$ 2.500,00, Mauro De Francesco, 25 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalizando un capital de \$ 2.500,00 y Gastón De Francesco, 25 cuotas de \$ 100,00 valor nominal cada una, totalizando un capital de \$ 2.500,00. Gastón De Francesco, Socio Gerente.

G.P. 94.328

FISHING GROUND MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. priv. del 21/03/2017. Jurisd. Prov. de Bs. As. Sede: Magallanes 3136, 2° C, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Leandro Gastón Ciccolella, arg., dom. Mendoza 4075, Mar del Plata, DNI 26.346.541, CUIL 20-26346541-6, nac. 09/04/1978, casado, piloto de pesca; Natalia Leticia Szücs, arg., dom. Mendoza 4075, Mar del Plata, DNI 23.974.903, CUIL 27-23974903-3, nac. 14/05/1974 casada, ama de casa. Obj.: compraventa, elaboración y extracción ictícola y/o agrícola, transporte de mercadería, explotación comercial de barcos, fabricación y servicios de congelados, agencia marítima, astillero, compraventa de buques, Acuicultura. Dur.: 99 años. Cap.: \$ 40.000. Adm. uso firma y repr. Legal: Socio Gerente: Leandro Gastón Ciccolella. Fisc.: s/Art. 55 Ley. 19.550. Cierre de ej.: 31 de diciembre de cada año. María Victoria Pi de la Serra, Abogada. T XV, Folio 461 CAMDP.

G.P. 94.331

THE FLYNN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/03/2017 se aumenta el capital social a la suma de pesos dos millones trescientos mil (\$ 2.300.000) por medio de la capitalización de aportes irrevocables. Por ello es necesario reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos dos millones trescientos mil (\$ 2.300.000), dividido en veintitrés mil (23.000) cuotas de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una y de un voto por cuota." Paola Alejandra Centeneo, Contador Público Nacional.

G.P. 94.332

GRUPO LOGÍSTICO SAVA S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Graciela Savarese, arg., 33 años, comerciante, soltera, D.N.I. 30.535.853, y Adriana Florencia Savarese, arg., 30 años, comerciante, soltera, D.N.I. 32.522.222, ambas domiciliadas en la calle Brown N° 1451 de la ciudad y pdo. de Quilmes, prov. de Buenos

Aires. 2) Estatuto celebrado en escritura pública de fecha 22-03-2017. 3) "Grupo Logístico Sava S.A.". 4) Domicilio Social: Calle Brown N° 1451, de la ciudad y pdo. de Quilmes, prov. de Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La venta al por mayor y al por menor, de todo tipo de colchones, sommers, camas y sus accesorios, como asimismo productos textiles para el hogar, tales como fundas de colchones, sábanas de todo tipo, almohadas y sus fundas, juegos de cama, colchonetas, colchas, frazadas, acolchados, cubrecamas, mantas, cortinas, mantelería, servilletas, toallas, toallones y ropa de baño en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La asamblea fijará el número de directores; Presidente: Nuncio Osvaldo Savarese, arg., 60 años, comerciante, casado, D.N.I. 12.183.596, domiciliado en la calle Brown N° 1451 de la ciudad y pdo. de Quilmes, prov. de Buenos Aires; y Vicepresidente: Graciela Mónica Castro, arg., 54 años, comerciante, casada, D.N.I. 16.494.140, domiciliada en la calle Brown N° 1451 de la ciudad y pdo. de Quilmes, prov. de Buenos Aires; duración en el cargo: tres ejercicios siendo reelegibles; María Graciela Savarese y Adriana Florencia Savarese, Directores Suplentes. Órgano de fiscalización: no hay. Los accionistas están facultados a realizar la fiscaliz. por el Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Representante legal: Presidente del Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

Qs. 89.469

CRIDADI MDQ S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Valletta, Daniel Alejandro, arg., soltero, nacido el 26/11/1985, D.N.I. N° 31.907.898, Cuil 20-31907898-4, comerciante, domicilio calle Sicilia N° 6996, Mar del Plata, prov. de Bs As; Couturier, Diego Oscar, arg., casado con Jimena Calabrese, nacido el 15/04/1973, D.N.I. N° 23.314.233, Cuil 20-23314233-7, comerciante, domicilio calle Gascón N°1436, piso 13, depto.1, de Mar del Plata, prov. de Bs. As. 2) Constitución: 09/03/2017; 3) Denominación: Cridadi MDQ S.A.; 3) Plazo duración: 99 años desde su inscripción registral; 5) Domicilio: Polonia N° 1902, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As.; 6) Objeto: Industriales, mediante la industrialización, elaboración, fraccionamiento, distribución de productos y derivados de la leche; Comerciales, compra, venta, consignación, acopio, distribución, permuta, alquiler, leasing, representación, de productos lácteos, sus derivados, automotores, camiones, acoplados, maquinas, vehículos frigoríficos, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, fiambres, chacinados y embutidos; In mobiliarias, compra, venta, permuta arrendamiento, administración de toda clase de inmuebles; Agrícola Ganadera, Frigorífica, administración, intermediación, explotación, de inmuebles para la actividad agrícola, ganadera, frigorífica, tomar, arrendar, construir o adquirir cámaras frigoríficas, y toda la actividad relacionada con la industria del frío; Representativas, remates, mandatos agencias comisiones, y administraciones; Importación y Exportación, de maquinarias, herramientas, equipos, insumos, materiales, productos relacionados con el objeto social; Transporte de carga de todo tipo, con vehículos propios o de terceros, por vía, terrestre, aérea, fluvial o marítima, nacional o internacional, explotación de todo tipo de vehículos y líneas de transporte de cargas; Compra venta, alquiler, de todo tipo de vehículos, automotores, grúas maquinarias, nuevos y usados, motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz; Financieras sin efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o requiera la intervención del ahorro público; 7) Capital Social \$360.000; 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y uno a siete directores suplentes, Presidente: Couturier, Diego Oscar, Director Suplente: Valletta, Daniel Alejandro,

por el término de tres ejercicios; 9) Representación Legal el Presidente o el Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia; 10) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura; 11) Fecha de Cierre 31 de marzo de cada año. Notario Liliana Marcelina Hernandorena.

G.P. 94.306

VILLA REGINA 18 S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 19 del 22/03/2017, se constituyó "Villa Regina 18 S.A.", Avenida Juan José Paso 2435, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.- Socios: Aníbal Ricardo Durazzi, argentino, 6/6/1971, DNI 22.210.731, CUIT 20-22210731-9, casado, comerciante, domiciliado en Quintana 4135 de Mar del Plata; y Javier Nicolás Durazzi, argentino, 9/6/1969, DNI 20.690.076, CUIT 20-20690076-9, casado, comerciante, domiciliado en Formosa 4046 de Mar del Plata. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, lote o, alquiler, leasing, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, constitución de fideicomisos, actuar como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, realizar operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; 2) Constructora: Construcción, ampliación, remodelación o demolición de obras de carácter público y/o privado, industriales y/o comerciales y/o habitacionales, tales como edificios, obras viales, gasoductos, viaductos, oleoductos, diques, usinas, redes de servicios cloacales, de agua corriente, de electricidad, y cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. 3) Financiera: realizar operaciones de carácter financiero en todas sus manifestaciones y modalidades permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, excluyéndose cualquiera de las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras 21.526 y sus modificatorias. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: 100.000 pesos dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Órganos: Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 3 suplentes. Representación y uso de firma social a cargo del presidente. Vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia, impedimento o excusación Presidente: Aníbal Ricardo Durazzi. Director suplente: Javier Nicolás Durazzi. Duración del mandato: 3 años. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura en los términos de los Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Mar del Plata, marzo de 2017. Cristina Andrea Melone, Notario.

G.P. 94.314

GASNICK S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2016 y Reunión de Directorio de misma fecha, quedó conformado y designado el siguiente directorio: Presidente: Miguel Ángel Battaglia, arg., nacido el 04/04/1947, casado, comerciante, domiciliado en calle Itzaingó N° 5012, de Mar del Plata, DNI 8.705.090, C.U.I.T. 20-08705090-5 y como Director Suplente: Renata Battaglia Pettigrosso, arg., nacida el 17/09/1981, soltera, escritora, domiciliada en calle Vieytes N° 979, de Mar del Plata, DNI 29.067.602 C.U.I.T. 27-29067602-4. Contador Público. Juan Pablo Etchepare.

G.P. 94.307

COTMAN 1964 S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 17 del 15/03/2017, se constituyó "Cotman 1964 S.A.", Diagonal Pueyrredón 2936, piso 12 A, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Socios: Manuel Cotado, argentino, 3/12/1987, DNI 33.480.072, CUIL 20-33480072-6, soltero, estudiante, con domicilio en Avellaneda 155 piso 2 departamento 9 de Mar del Plata; Gustavo Andrés Cotado, argentino, 14/02/1964, DNI 16.923.550, CUIT 20-16923550-4, divorciado, comerciante, domiciliado en La Rioja 2120 de Mar del Plata. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ter-

ceros, las siguientes actividades: 1) Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, fabricación y producción toda clase de indumentaria y calzados; compra, venta, permuta, distribución producción, fraccionamiento, transporte, importación y exportación de productos alimenticios en general, materias primas, productos industriales, envasados o a granel, maquinarias, otorgamiento y suscripción de franquicias y de cualquier otra forma jurídica por la que se pueda otorgar a terceros derechos para la comercialización y/o explotación de los productos y/o marcas de la sociedad; 2) Mandataria: Realizar toda clase de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados con el objeto social. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: 100.000 pesos dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Órganos: Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 3 suplentes. Representación y uso de firma social a cargo del presidente. Vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia, impedimento o excusación Presidente: Gustavo Andrés Cotado. Director suplente: Manuel Cotado. Duración del mandato: 3 años. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura en los términos de los Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Mar del Plata, marzo de 2017. Cristina Andrea Melone, Notario.

G.P. 94.315

SATEX S.A.

POR 1 DÍA - 1) Talukder Alim Al Razi, Argentino naturalizado, casado, nacido el 20/10/80, DNI N° 19.034.621, comerciante., calle General José María Paz número 1461 de la localidad de Moreno, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Y Talukder Shamima ,Argentina naturalizada, casada, nacida el 03/04/79, dni N° 19.044.536, comerciante, calle General José María Paz número 1461 de la localidad de Moreno, partido de La Matanza ,Pcia. de Bs. As.2) Por instrumento público del 08/03/2017 3) Satex S.A. 4) Sede social Calle 9 de Julio nro. 3545, piso 5 dto. A de la ciudad de Mar del Plata partido de General Pueyrredón, Pcia.de Bs. As. 5) Objeto: Exportación e Importación: Bienes y serv.de cualquier naturaleza, prod.y art. p/el hogar, desp. aduana, transp. aduanero, comercio exterior, agente de cargas, prod. tradicionales. Construcción: const., remod. casas, Edif., ins.de gas. fab. de eq. e insumos rel. con gas, electr., pinturería, obras arq. instalaciones de gas, Comercial: compra-venta de prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda y blandería, compra y venta de productos de indumentaria y textil, productos nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materiales de construcción y maquinaria relacionada, patentes de invención y marcas", Financieras: aportar y/o invertir capitales propios y/o sociedades constituidas o a constituirse por acciones y/o cuotas, para negocios realizados o a realizar; acordar prestamos con fondos propios a entidades comerciales, así como constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real creado o a crearse y otorgar avales. Inmobiliarias: Compra, venta, alq. Adm., permuta, finaccionam., subd. de inm., Gastronómicas: restaur., bares, panad. confit. Indumentaria: creación. manuf. Y venta de prendas de vestir e ind. en gral. Publicitaria: campañas de publ. a través radio, tv. de afiches, en vía pública, sendas peatonales, serv. industrial o artístico. publicidad marítima, terrestre, esp. públicos, marketing y mercados; Transporte: Nac. e Int. de mercaderías, encomienda, paquetería, Serv. Nac. e int. contratar dcp. distrib., almacenaje, manip., Licitaciones: nacionales o int., municipales y provinciales, servicios y contrataciones referidas a su objeto social. Logísticos: tanto en el orden nac. Como int., adm. contratar y operar depósitos, serv. portuarios a buques, consolidación desconsol., fracc. y distrib. De prod. y estibaje, carga y descarga y mov. De mercadería, manipuleo contenedores, almacenam. de productos, Mandataria: mandato, comisiones, repres., y consigno La Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100. 000. 8) Presidente: Talukder Alim Al Razi estando a cargo el uso de la firma social, Director suplente: Talukder Shamima Fiscalización: Art. 55 LCT los socios. 9) 31 de diciembre de cada año. Soc. no comprendida. Cdor. Daniel Doladé.

G.P. 94.316

MITO ESPRESSO SYSTEM S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 18-02-2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 900.500.- a \$ 1.100.500 y la emisión de 14.408 acciones ordinarias nominativas no endosables, por un valor nominal de \$ 10 c/u, sin prima de emisión, en las siguientes clases: Clase A, 7.204 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción; y Clase B, 7.204 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Escribana M. Andrea Atkinson.

G.P. 94.322

HORTÍCOLA LAMEZIA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Eduardo Raúl Pico, 8/06/1957, DNI 13.922.379, CUIT 20-13922379-9, argentino, divorciado, domiciliado en calle Moreno 9463 y Francisco Costantino, 1/06/1955, DNI 93.612.598, CUIT 20-93612598-1, italiano, casado, domiciliado en calle Matheu 4295, ambos comerciantes y domiciliados en Mdp, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 103 del 20/03/2017. 3) Hortícola Lamezia S.A. 4) Calle Moreno N° 9463 Fondo de Mdp, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república, del Merco Sur (Mercado Común del Sur) o de terceros países, las siguientes actividades: A) Agrícola: operaciones agropecuarias mediante explotaciones agrícolas, forestales, frutícolas y de granja; compra venta de cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignaciones de los mismos. B) Transportes: Transporte en general de mercaderías, frutos del país, materias primas; acarreos, fletes, encomiendas y equipajes. C) Comercio Exterior: exportación e importación comprando o vendiendo todo clase de productos nacionales y extranjeros, por cuenta propia y de terceros, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. D) Financieras: La sociedad podrá desempeñar con dinero propio todas las actividades financieras, salvo las comprendidas en el marco de la Ley 21.526. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 100 acciones ord. nom. no endoso de \$ 1.000 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme Art. 55 y 284 de la ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Eduardo Raúl Pico; Dtor. Sup.: Francisco Costantino. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Eduardo Raúl Pico. 10) 31/12 c/año. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 94.318

LYT S.R.L.

POR 1 DÍA - San Pedro, 15-03-2017, los Sres. Muñoz Javier Oscar, DNI, 17.851.563, CUIT 20-17851563-3, domiciliado Perón N° 745; y Butti Vanina Alejandra, DNI, 23.437.541, CUIT 27-23437541-0, con domicilio en Perón N° 745, ambos en San Pedro, y resuelven la reconducción de la sociedad y reforma de plazo de vigencia, el cual se establece en noventa años. Socio gerente Javier Oscar Muñoz, DNI 17.851.563, C.U.I.T. N° 20-17851563-3. José Manuel Muntane, Contador Público.

S.N. 74.204

AYELÉN AGRÍCOLA GANADERA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60 de la Ley 19.550) Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 28 de abril de 2015 y distribución de cargos, por tres ejercicios: Presidente: Sr. Guillermo Fortunato Nozzi, CUIT N° 20-13882654-7; Director suplente; Sra. María Elena Bonelli de Nozzi, CUIT N° 27-03698477-0; Domicilio Alem N° 83 -Local 1, San Nicolás, Prov. Bs. As. Juan Carlos Cavallo, Contador Público Nacional.

S.N. 74.201

BEMAX ELECTRICIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 41 del 30/03/2017 reg. 31 Tres de Febrero. Traslada sede social a Carlos Pellegrini 4361, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires. María Florencia Rocca, Notaria.

S.M. 51.856

DISTRIBUIDORA GANYO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Esc. 40 del 29/03/2017 reg. 31 Tres de Febrero. Socios: Mirta Azucena Garcete, nac. 6/5/54, DNI 11.405.212, CUIT 23-11405212-4, casada 1° nup. Amelio Belisario Chávez, dom. Boquerón 337, Ciudadela, y Gustavo Lionel Rotundo, nac. 17/8/85, DNI 31.829.661, CUIT 20-31829661-9, soltero, dom. Cotagaita 2067, PB, dto. 1, Ramos Mejía, ambos argentinos, comerciantes, dom. especial Boquerón 337, Ciudadela. Denominación: Distribuidora Ganyo S.R.L. Domicilio: Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros: compra, venta, almacenaje, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, productos alimenticios, productos de confitería, artículos de limpieza, artículos de perfumería, golosinas, pilas y cigarrillos y el servicio de transporte terrestre. Capital: \$ 30.000. 3000 cuotas de \$ 10 c/u. Administración: Uno o más gerentes indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Sede social: Boquerón 337, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Gerente: Gustavo Lionel Rotundo, domicilio especial sede social. María Florencia Rocca, Notaria.

S.M. 51.857

FIELDSEEDS MDP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Néstor Oscar Vaquero, 23/9/1965, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle La Rioja N° 4089 de esta ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, DNI N° 17.454.917, Marina Gisele Vaquero, 28/8/1987, soltera, argentina, comerciante, con domicilio real en calle La Rioja N° 4089 de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, DNI N° 33.273.079, Claudia Inés Ficicchia, 6/6/1968, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle La Rioja N° 4089 de esta ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, DNI N° 20.039.149, Agustín Vaquero, 24/1/1993, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle La Rioja N° 4089 de esta ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, DNI N° 37.058.367, Lautaro Vaquero, 20/3/1994, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle Independencia N° 4280 de esta ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, DNI N° 38.057.625, 2) 30/03/2017 3) Fieldseeds Mdp. S.R.L., 4) Castelli N° 3181 de la ciudad de Mar del Plata, General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires elaboración, compra, venta, permuta artículos de papelería, librería, limpieza, bebidas, alimentos y art. embalaje, representación, distribución, importación, exportación y transporte comercial de dichos productos mandataria en dichas act. 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerente: Néstor Oscar Vaquero. Fiscaliz.: Marina Gisele Vaquero, Claudia Inés Ficicchia, Agustín Vaquero y Lautaro Vaquero. 9) 31/12. Dr. Arolas. T° VI F° 191 CAMDP, Abogada.

M.P. 33.718

DESARROLLADORA TIRABASSO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socios del 5/9/16 Domingo Fernando Tirabasso renuncia a la gerencia y se designa como gerente a Guillermo Alberto Rodríguez. Por Poc. Priv. del 2/9/16 Domingo Fernando Tirabasso y Félix Leopoldo Tirabasso ceden la totalidad de sus cuotas sociales a Jonatan Eduardo Cerdan, DNI 32.643.452, 5/5/86, y a Guillermo Alberto Rodríguez, DNI 27.274.557, 5/3/79, ambos argentinos, solteros, constructores y domiciliados en Marón 1229, Bosques, Florencia Varela, Prov. Bs. As. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 30.421

NI-FE-NICO CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) La soc. se denom. Ni-Fe-Nico construcciones S.A. 2) Nicolás Andrés Nicolino, arg. 25/10/79, DNI 27.688.633 y Felipe Nicolino, italiano, 24/11/48, DNI 93.250.215, ambos empres. casa. dclados. en Alvear 1461 Banfield. Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. 2) 8/3/17. 3) Dclio. Legal. Soc. y Esp. Alvear 1461 Banfield. Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. A) Comercial,

Constructora, Servicios. 5) 99 años.7) Directorio: Titu. y Suplentes de 1 a 5 por 3 ejer. Pte. Nicolás Andrés Nicolino. Suplente: Felipe Nicolino. Sin Sindica. 8) \$ 100.000 en accio. ordin. nomi. no endos. de \$ 1 y 5 votos. 9) Pte. ó Vice. en su caso. 10) 30/4 de c/año. 11) Esc. N° 592 del 8/3/17. Autori. Paula S. Casuscelli. T° 121, F° 83. Paula Soledad Casuscelli, Abogada.

C.F. 30.420

EDARU S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea del 24/1/17: Designación de Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Enrique Martín Giménez, Director Titular: Rubén Ángel Scaletta, Director Suplente: Daniel Alberto Calabró. Enrique A. Rodríguez Fernández, Abogado.

C.F. 30.423

CRUZ DEL OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leandro Abel Cruz, 17/10/1988, DNI 33.904.469; Nicolás Ernesto Cruz (Gerente), 06/09/1985, DNI 31.729.760; Ambos Argentinos, Comerciantes, Solteros, Emperanza 1163, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 2) 23/03/2017. 4) Emperanza 1163, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. 5) a) la expedición, despacho, y transporte de mercaderías generales y peligrosas, encomiendas y equipajes por vía aérea, terrestre, marítima, fluvial, dentro del país o hacia el exterior y su distribución, almacenamiento, depósito y empaque b) comisiones, mandatos y representaciones y en general todo aquello relacionado con la actividad del despacho y transporte de carga de mercaderías. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) Representación Individual e indistinta. Fisc.: Art. 55. 10) 31/12. Natalia Subiza, Abogada.

C.F. 30.422

UNIVAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Escr. 54 del 17/3/17. Esc. Fabiana Balzano Scioletta, Tit. Reg. 5, Campana. 2) Juan Sajnin, arg., viudo, empres., DNI 4.751.464, 5/9/48, Av. Balbín 970, Campana, Prov. Bs. As.; y Fernando Gabriel Sajnin, arg., casado, arquít., DNI 24.741.846, 25/8/75, Islandia 2397, Escobar, Prov. Bs. As. 3) Unival S.A. 4) Jean Jaures 535, loc. y pdo. Campana, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) A) Construct. e Ingen.: Estudio, diseño, proyecto, desarr. de tecnol. para la materializ. de prod., herra. y proy., direcc. ejecut. y ejecuc. obras ingen. y arquít., ejecuc. obras de infraestr., movim. suelos, demolic., remodelac., fabric. y prod. todo tipo de mat. de y para la constr., obras civiles, obras viales, de caminos, calles, solados, montaje de pavim., articul., intertrab., hormigón elab., asfáltico y deriv., su reparac., refacc. o remodel., serv. mantenim. y ot. obras del ramo, asist. técn., inspecc. y asesoram.; a través de contrat. directas, licit.públ. y/o priv. y contrat. con partic. y/o Estado Nac., Pcial. y Munic. o cualq. clase de repart.; comercializ. y distrib. todo lo que se describe en el obj. soc. Explot. patentes, licencias y sist. propios o de terc., relac. con el obj. soc.; B) Industr.: Fabric. estruct. metal., mecanizo prec., repar. y torneados de piezas para ind., mecaniz. producc., prod. metal. para uso estruct. y mont. estruct.; arts. hierro, acero o aluminio, para ser montados, instal. o erigidos. Mantener y reparar maquin. y eq. ind. y naval. Manten. y repar. relac. con su objeto. Montaje ind., Instal. eléct. y/o de instrum., metalmec., obras hídricas, de saneam. e hidrául., tendido de cañerías; vías y obras, fabrico de lo descrito, sus partes y compon. Transp. nac. e internac. cargas en gral. C) Comerc.: Comercializ., distrib., import. y export. equipos, partes y herra. destino a la ind., import. y export. mercad. vincul. Con el objeto; prestac. serv. y asist. a empresas industr. D) Inmobiliaria: Comprav., permuta, alq., arrendam., represento inmuebles, incluso comprendo en Ley Prop. Horiz., sean urbanos, residenc., suburb. o rurales, pudiéndolos tomar para la venta, u otras formas comrcializ., efectuar intrcm., construcc., fraccionam. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbaniz., clubes de campo, Stud, galpones, tinglados, parques industr. Podrá también dedico a la admin. prop. inmuebles, propias o de terc. E) Financ.: préstamos con o sin gta. reales o person., a corto, mediano o largo plazo y aportes e inverso capital a partic., empresas o soc. constit. o a constit., con recursos propios. La soc. podrá constit. soc. binac. conf. a los tra-

tados y protoc. Que autoricen las autor. de la Nación. Financ. de operac. sociales como acreedor prend. en los términos. Art. 5° Ley 12.962 y realizar operac. carácter financ. Permit. por legisl. vigente, siempre con dinero propio. No realiz. operac. Comprende en Ley 21.526 o cualq. que se dicte en lo sucesivo o en su reempl. o que requiera intermed. ahorro públ. Las activ. que requieran serán desarr. por profesos con tít. habilit. 7) \$ 100.000. 8) 30/9. 9) Directorio: 1 a 10 tít. y 1 a 3 supl., 3 ejerc. Repres. Legal: Presid. o Vicepres., en su caso. Presid.: Fernando Gabriel Sajnin, Vicepres.: Juan Sajnin, Dir. Tit.: Marisa Viviana Vázquez, Dir. Supl.: Mariana Inés Sajnin. Presc. Sindic. Enrique A. Rodríguez Fernández, Abogado.

C.F. 30.424

INTEGRAL SIXTO S.A.

POR 1 DÍA - Mat. 121.362, Leg. 211.760. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/08/16 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Viviana Mabel López y de Daniel Gamero al cargo de Director Suplente, y designó directorio en su reemplazo, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Leopoldo Horacio Morán, DNI 7.005.686; y Director Suplente: Marta Elsa Roza, DNI 4.503.777; ambos con domicilio real y especial en la Calle Mariano Moreno 156, localidad Monte Grande, partido Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. José Luis Marinelli, El Abogado.

C.F. 30.426

PUERTO BERNAL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mariano Martín Carbajal, D.N.I. 40.231.246, 06/03/97, domic. B Av. San Martín 314, Loc. Bernal, Part. Quilmes, Prov. Bs. As.; y Joaquín Raúl Fazzolari, D.N.I. 38.521.647, 10/09/94, domic. Rosario 38, Piso 5, Departamento "B", C.A.B.A.; ambos arg., solt. y comerc. 2) Contrato constitutivo del 31/03/2017 con firma certificada por Escribano Público. 3) Puerto Bernal S.R.L. 4) Domicilio Legal: AV. San Martín 314, Loc. Bernal, Part. Quilmes, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, por medio de licitaciones públicas y/o privadas, dentro y fuera del país al servicio de importación y exportación de todo tipo de mercadería; artículos de ferretería para el hogar y la industria, artículos de bazar, decoración, textiles, materias primas para la producción de alimentos, maquinarias, mercaderías elaborada o para elaborar. Comercialización de productos de venta en polirubros y supermercados, transporte de mercadería en general, excluyendo el transporte público de pasajeros. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$ 300.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Joaquín Raúl Fazzolari, por el término de duración de la soc. Fisc.: por los socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de cierre 31/03. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 30.425

DIAGNÓSTICO GAMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 23/11/16. 1) Se subsana el número de CUIT del Señor Gabriel José Parajon, siendo que en el contrato social figura como CUIT 20-28215000-0, cuando en realidad debiera ser CUIT 20-

28215000-6. Se reforma encabezado. 2) Se rectifica el domicilio de la sede social enunciado erróneamente de la siguiente manera dentro del punto b) del Acta Constitutiva, siendo que en el contrato social figura como "Carlos Pellegrini N° 665 de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown", cuando en realidad debiera ser Carlos Pellegrini N° 655 de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown. Se reforma Acta Constitutiva. Autorizado el Sr. Andrés Sánchez por instrumento del 23/11/16.

L.Z. 46.175

VAMASIBAG S.A.

POR 1 DÍA - Agustín Arregui, arg., nac. 09/03/1974, DNI 23.706.443, CUIT 20-23706443-8, médico, casado, domic. Mendoza 2437, MdP; Mariano Arregui, arg., nac. 18/07/1975, DNI: 24.699.110, CUIT20-24699110-4, médico, casado, domic. Vieytes 828, MdP; María Julia Arregui, arg., nac. 01/08/1977, DNI 25.957.268, CUIT 27-25957268-7, antropóloga, soltera, domic. Boulevard del Bosque entre Las Margaritas y Moctezuma del Bosque Peralta Ramos, MdP y Marina Arregui, arg., nac. 08/10/1979, DNI 27.417.073, CUIT 27-27417073-0, docente, soltera, domic. Rosales 2591, MdP. Esc. Pública 30/03/2017. Vamasibag S.A. Domic. Alvarado 1036, MdP, Gral. Pueyrredón. Objeto: a) Asesoramiento: dirección técnica, instalación, asesoramiento consultoría y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas en el presente y que se describen; b) Inmobiliaria y anexas: mediante la adquisición venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales; c) Medicina Integral: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación, habilitación y explotación sanatorios, clínicas, consultorios, poli consultorios, policlínicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante; d) Medicina del trabajo: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Brindar servicios médicos integrales a empresas que comprenden: 1) Medicina del trabajo: exámenes de ingreso; exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 2) Atención médica jurídica de la empresa: pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. 3) Otros servicios de consultoría médica: seguridad e higiene industrial, medición de ruidos ambientales, exámenes de elementos fluyentes. 4) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina prepaga; 5) Servicios médicos a domicilio. Traslados: La atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter. 6) Instalación y explotación de consultorios y quirófanos; 7) Aparatos e instrumental médico. La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; 8) Asesoramiento comercial y administración aplicados a la medicina: La prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; 9) Investigación: realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Duración: 99 años, Capital

Social \$ 3.024.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Agustín Arregui, Director Suplente: Mariano Arregui. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 28/02 de cada año y en caso de estar frente a un año bisiesto el día 29/02. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.345

COMERCIALIZADORA MOWER S.A.

POR 1 DÍA - Oscar Pérez, arg., comerciante, soltero, nac. 02/12/1960, DNI 14.189.535, CUIT 20-14189535-5, domic. calle 294 N° 364, MdP; Leonardo José Gotti, arg., empleado, soltero, nac. 12/08/1976, DNI 25.307.885, CUIT 20-25307885-6, domic. Belgrano N° 2230, MdP. Esc. Pública 30/03/2017. Comercializadora Mower S.A. Domic. Belgrano N° 2871 1° C, MdP, Gral. Pueyrredón. Objeto: Comerciales: Compra-venta, venta al por mayor, permuta, importación y exportación, distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Artículos de electrónica, electrodomésticos, artículos para el hogar, elementos de computación, software, iluminación y sonido, artículos e indumentarias deportivas y de vestir. Todo tipo de materiales para la construcción. Asimismo podrá realizar la importación y exportación de materias primas, maquinarias y herramientas, comercializarlos al por mayor o al por menor y todos aquellos que se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años, Capital Social \$ 200.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Oscar Pérez, Director Suplente: Leonardo José Gotti. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.346

CITY FREIGHT S.A.

POR 1 DÍA - Damián Gustavo Navarro, arg., empleado, soltero, nac. 28/12/1993, DNI 38.399.870, CUIT 20-38399870-1, domic. Cardiel N° 8051, MdP; Leonardo José Gotti, arg., empleado, soltero, nac. 12/08/1976, DNI 25.307.885, CUIT 2025307885-6, domic. Belgrano N° 2230, MdP. Esc. Pública 30/03/2017. City Freight S.A. Domic. Falucho N° 5386, MdP, Gral. Pueyrredón. Objeto: Transporte terrestre de carga y logística: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional a través de vehículos propios o de terceros. Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Duración: 99 años, Capital Social \$ 200.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Damián Gustavo Navarro, Director Suplente: Leonardo José Gotti. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 94.347

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

SEÑORES USUARIOS

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".